Año LXII — Habana.—Miércoles 18 de Septiembre de 1901.—Santo Tomás de Villanueva. — Número 222

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal...	12 meses...	$21.20 oro
	6 id....	11.00 „
	3 id....	6.00 „
Isla de Cuba...	12 meses...	$15.00 pta
	6 id....	8.00 „
	3 id....	4.00 „
Habana....	12 meses...	$14.00 pta
	6 id....	7.00 „
	3 id....	3.75 „

España

De anoche

Madrid, Septiembre 17.

AL FIN SE MUEVEN

Según noticias recibidas de Tanger han salido de aquella ciudad fuerzas de infantería y caballería marroquí en dirección á Arcilla, lugar donde permanecen cautivos los niños españoles, y donde esperan las tropas del Sultan de Marruecos.

UNA NOTA

Espórase en Tanger al Crucero "Río de la Plata" que ha de llevar á Marrakesh el Secretario de la legación española, portador de una nota para el Sultán.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 35-90.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Washington, septiembre 17.

AL CAPITOLIO

Al ser trasladado el cadáverd el Presidente Mc Kinley, de la Casa Blanca al Capitolio, le acompañó una inmensa comitiva, en la cual estaban representados el Ejército, la Armada, las Escuelas Militares y de Marina, la Guardia Nacional del Distrito de Colombia, la Gendarmería de la República, la Legión Leal y todos los demás institutos similares, así como todas las Corporaciones civiles, representantes de todos los Departamentos de la Administración, los Gobernadores de varios Estados, con sus respectivos Estados Mayores, abriendo la marcha el general Brooke al frente de las tropas.

Todas las calles por donde pasó el cortejo fúnebre estaban atestadas con un gentío inmenso, y el día que estaba sombrío, comunicó mayor tristeza á la luctuosa procesión.

Al sacarse el féretro de la Casa Blanca, empezó á llover, y la banda militar tocó el salmo favorito del Presidente: "¡Más cerca de tí, Dios mío!" mientras que el pueblo reverente se inclinaba respetuosamente y lloraban muchos al pasar el cadáver delante de ellos.

Inmediatamente detrás de los familiares iban juntos el nuevo Presidente Roosevelt y el ex-Presidente Cleveland.

Por orden de los médicos no fué la viuda de Mc Kinley al Capitolio con el acompañamiento, por temerse que esta última prueba fuese superior á sus fuerzas.

El féretro llegó al Capitolio y se depositó sobre el túmulo á las 10 y 40 minutos; una vez que se terminaron los servicios religiosos, se permitió al pueblo entrar en el Capitolio para ver el cadáver.

El féretro es de madera negra, tallada; del carro mortuorio tiraban seis caballos negros también; formaban la guardia de honor oficiales del ejército y la marina; detrás del presidente Roosevelt seguian una multitud de coches con los miembros del Gabinete, el Cuerpo diplomático, los jueces del Tribunal Supremo y otros.

A pesar del agua, nadie se movió de su puesto y la muchedumbre que ocupaba toda la parte Este y el frente del Capitolio aguantó impávida la lluvia á torrentes, mientras todas las bandas allí reunidas tocaban el salmo favorito de Mr. Mac Kinley.

Tras del Presidente Roosevelt, invadieron el Capitolio todas las personas notables que figuraban en el acompañamiento, y se celebró acto continuo la ceremonia religiosa, según el rito metodista á que pertenecía Mr. Mac Kinley.

El féretro, se cubrió casi instantaneamente de flores enviadas ó traidas por amigos de la familia y admiradoras del difunto Presidente.

ASALTO AL CAPITOLIO

Al asaltar la muchedumbre la puerta del Este para penetrar al Capitolio se produjo un pánico, y en la confusión resultaron cincuenta mujeres y niños lesionados.

Hamburgo, Septiembre 17.

NUEVO SERVICIO MARÍTIMO.

La compañía de navegación "North German Lloyd" inaugurará en el próximo mes de Noviembre un servicio mensual entre Bremerhaven, Habana, Cienfuegos, Manzanillo y Santiago de Cuba.

Liverpool, Septiembre 17.

PROPOSICIONES VENTAJOSAS

La "American Tobacco C°" ha hecho proposiciones para la adquisición de la gran Compañía Tabacalera inglesa, de Ogden, con la intención de dominar el mercado de la Gran Bretaña.

Los directores de la Compañía Ogden aconsejan á los accionistas que acepten la proposición hecha, puesto que no puede ser más ventajosa

Tampa, Septiembre 17.

HUELGA TERMINADA

Con motivo de haber vuelto á sus antiguos talleres en busca de trabajo un gran número de los tabaqueros que estaban en huelga, los ciudadanos que organizaron el movimiento contra la huelga, consideran á esta virtualmente terminada.

Washington, Septiembre 17.

NO QUIERE CAMBIO

Mr. Roosevelt ha pedido á todas los Secretarios de su predecesor que continúen en sus respectivos puestos, hasta la terminación de período presidencial.

Búffalo Septiembre 17.

L. CZOLGOSZ SIGUE MUDO

Czolgosz ha comparecido nuevamente ante el Tribunal y se ha encerrado en el mismo silencio que observó ayer.

Sus abogados se proponen defenderlo, no admitiendo que sea culpable.

La vista de la causa empezará el 23 del actual.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Septiembre 17

Centenés, á $4.75.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 5 á 5.1|2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $1.82 3|8.

Cambio sobre Londres á la vista á $1.84.3|4.

Cambio sobre París 60 d|v., banqueros, á 5 francos 21 7|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94.9|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex interés á 113.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2.1|4 cts.

Centrífugas en plaza, á 3.3|4 cts

Mascabado, en plaza, á 3.5|16 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3. cts.

El mercado de azúcar crudo, sin variación.

Se han vendido 27,000 sacos.

Manteca del Oeste en tercerolas, $16-05.

Harina, patent Minnesota, á $3.90.

Londres, Septiembre 17

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 7 s. 9.1|2 d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s.-9d.

Mascabado, á 8s -9d.

Consolidados, á 93.3|4.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100

Cuatro por 100 español, á 70.5|8.

París, Septiembre 17

Renta francesa 3 por ciento, ex-interés, 01 francos 12 céntimos.

OFICIAL

Ayuntamiento de la Habana.

Departamento de Hacienda
Contribuciones por FINCAS URBANAS
PRIMER TRIMESTRE.
Ejercicio de 1901 á 1902.

Dispuesto por el artículo 7° de la Orden del Gobierno Militar, número 501, serie de 1900, que al vencimiento del plazo que se concede á los contribuyentes por el expresado concepto para el pago de sus cuotas, se les concederá una prórroga de ocho días para efectuar dicho pago sin recargos; y venciendo el día 14 el plazo del citado primer trimestre, se hace saber á los interesados que en cumplimiento del mencionado precepto legal continuará la cobranza sin recargo durante ocho días que empezarán á cursar el diez y seis y terminarán en veinte y cuatro del mes corriente.

Desde el día veinte y cinco inclusive incurrirán los morosos en el primer grado de apremio y recargo de seis por ciento sobre la cuota, según está prevenido en el referido artículo 7° de la Orden 591, en cuyo recargo podrán satisfacer sus adeudos hasta el vencimiento del trimestre, ó sea hasta el día catorce de Noviembre del año corriente; incurrienda después del expresado vencimiento en otro recargo de seis por ciento que con el anterior formará el doce sobre las respectivas cuotas.

Habana, Septiembre 12 de 1901.—El Alcalde Presidente, *Miguel Gener.*

c 1611 4-15

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 17 de 1901.

AZÚCARES.—El mercado sigue quieto y sin variación á lo anteriormente avisado.

TABACO.—Sigue este mercado quieto.

CAMBIOS.—Continúa la plaza con demanda moderada y sin variación en los tipos de nuestras cotizaciones.

Cotizamos:

Londres, 60 d|v.....	21½ á 21¾ por 100 P
„ 3 d|v.....	21¾ á 21⅞ por 110 P
París, 3 d|v.....	7½ á 7¾ por 100 P
España s| plaza y cantidad, 3 d|v.....	24 á 23¾ por 100 D
Hamburgo, 3 d|v.....	6 á 6½ por 100 P.
E. Unidos, 3 d|v.....	11¼ á 11½ por 100 P
E. Unidos, 3 d|v.....	11¼ á 11½ por 100 P

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano.....	10¾ á 10½ por 100 P
Plata mejicana.....	50 á 51 por 100 V
Idem americana sin agujero.....	10¾ á 10⅞ por 100 P

VALORES Y ACCIONES.—Hoy se han efectuado en la Bolsa las siguientes ventas:

100 acciones F. Unidos á 65 1|2
100 „ „ „ á 65
10 Bonos Gas Convertidos á 70

ESCRITORIOS

ARCHIVOS
SECCIONALES
PARA LIBROS
DE SISTEMA

GLOBE-WERNICKE

CHAMPION, PASCUAL & WEISS
UNICOS AGENTES DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR "UNDERWOOD"
Y DE LA MAQUINA COPIADORA "NEOSTYLE"
Importadores de Muebles en general
Obrapía, 55 y 57, esquina á Compostela. Edificio VIETA. Teléfono número 117.
c 1235 1 St

Cotización oficial de la B| privada.

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 5¾ á 6 valor.

PLATA ESPAÑOLA: 76 á 76¼ por 100

	Comp. Valor		Vend. P.¾
FONDOS PUBLICOS			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipotecas.....	111	á	116
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento.....	100	á	105
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.....	55	á	65
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba.....	75½	á	76½
Banco Agrícola.....	40	á	Sin
Banco del Comercio.....	31	á	37½
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limda)	65	á	65½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.....	96½	á	97½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla.....	83½	á	90
Compañía del Ferrocarril del Oeste.....	110	á	Sin
C° Cubana Central Railway Limited—Preferidas.....			N
Idem idem acciones.....			N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....			N
Bonos de la Compañía Cubana de Gas.....	80	á	100
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada...	17½	á	17½
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada.....	56¾	á	57½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado.	70	á	75
Red Telefónica de la Habana			N
Compañía de Almacenes de Hacendados.....			N
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.....			N
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana....	2	á	12
Obligaciones Hipotecarias de Ultenfuegos y Villaclara...	110	á	130
Nueva Fábrica de Hielo....	30	á	65
Refinería de Azúcar de Cárdenas			
Acciones.....	Sin	á	
Obligaciones, Serie A.....			N
Obligaciones, Serie B.....			N
Compañía de Almacenes de Santa Catalina.....			N
Compañía Lonja de Víveres			N
Ferrocarril de Gibara á Holguín.....			
Acciones.....	10	á	Sin
Obligaciones.....			N
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales—Acciones.....			N
Obligaciones.....	Sin	á	20

Habana, 17 de Septiembre de 1901.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 17.

Almacen:

100 docs. escobas 1ª.....	$3.50	una
100 id. id. 2ª.....	$3	una
100 id. id. 3ª.....	$1.50	una
50 id. id. Salón	$4	una
50 id. id extra.....	$6	una
100 t| manteca Gloria.....	$12	qtl.
100 tls. manteca Pura.....	$12.25	qtl.
250 s| harina Sublime.....	$6	uno
15 barriles salchichon....	$17	qtl.
100 tls. manteca Bellota..	$12.62½	qtl.
30 at| tabaco Meditación..	$31	qtl.
25 at| id id. Veguero.....	$18	qtl.
15 c| oleo margarina.....	$17	qtl.
69 c| peras Beston.....	$5	una
50 l| galletas María.....	$1.30	una
100 l| galletas Isla.....	$1.30	lata
25 s| garbanzo Tepic monstruos.....	$8	qtl.
150 s| frijoles negros.....	30 rs.	qtl.
50 ¼ p| vino Flor Navarra	$15	uno
50 ¼ p| vino navarro Mañera	$14.50	uno
25 ¼ p| vino Cepa Rioja...	$14.50	uno
25 b| vino Cepa Reloj ...	$30	uno

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Sbre. 18 Argentino: Barcelona y esc.
„ 18 Europa: Mobila.
„ 18 Morro Castle: New York.
„ 18 Francisca: Liverpool.
„ 19 Alfonso XII: Veracruz.
„ 20 Catalina: Barcelona.
„ 22 Havana: New York.
„ 22 Syria: Hamburgo y esc.
„ 23 Esperanza: Veracruz.
„ 24 Tjomo: Mobila.
„ 25 México: New York.
„ 28 Hungaria: Hamburgo y escalas.
„ 29 Onton: Amberes y esc.
„ 30 Monterey: New York.
Obre. 1 Europa: Mobila.
„ 3 C. de Cádiz: Cádiz y esc.
„ 2 Riojano: Liverpool y esc.
„ 2 Bernilla: Liverpool y esc.
„ 9 Miguel M. Pinillos: N. Orleans.

SALDRAN

Sbre. 20 Europa: Mobila.
„ 20 Alfonso XII: Coruña y esc.
„ 21 Morro Castle: Nueva York,
„ 23 Havana: Progreso y Veracruz.
„ 24 Esperanza: New York.
„ 27 Buenos Aires: Cadiz y esc.
„ 27 Tjomo: Mobila.
„ 28 México: New York.
Obre. 1° Monterey: New York.
„ 4 Europa: Mobila.
„ 10 M. M. Pinillos: Barcelona y esc.

PUERTO DE LA HABANA

Buques de travesía.

ENTRADOS.

Día 17:

Cayo Hueso en 7 horas vap. am. Florida, capitan White, trip. 42, tons. 1786, con carga, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton Childs y cp.

Trujillo en 3 días vap. nor. Bergen, cap. Henricksen, trip. 21, tons. 1369, con ganado, á L. V. Placé.

SALIDOS.

Día 18:

Veracruz vap. am. Monterey, cap. Decker.

St. Nazaire vap. francés Saint Germain, cap. Blanquie.

Matanzas vap. esp. Telesfora, cap. Bengoa.

Día 17:

Cayo Hueso vap. am. Florida, cap. White.

Stgo de Cuba vap. esp. Berenguer el Grande, cap. Ferrer.

Nueva York vap am. Seguranca, cap. Leighton.

Veracruz vap. esp. Buenos Aires, cap. Amézaga.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGADOS

Día 15:

De Veracruz en el vap. francés SAINT GER MAIN:

Sres. Constantino Corujedo—Rosa M. de Corujedo—Enrique, Lucía, Luz y María Maya—María Morales—Justo Gutiérrez—Angela Monter—F. Rinco—Manuel Sordo—José Antonio González—Eugenio L. Leger.

Día 16:

De Barcelona y escalas en el vap. esp. BUENOS AIRES:

Sres. Juan Carbonell y familia—Francisco Armengol—Carmen Martínez—Ana Ero—Francisco Kanrell—Nicolás Bravo y familia—Emilio Suárez—Ulpiano Torres—José Hernández—Sergio González—Luisa Quesada—Luisa García—José García—Angel Fernandez—Andrés Ames—Domingo Echevarría—Ildefonso López—Francisco Soto—Lorenzo Ruiz—Eugenio Santa Cruz—Ramón de Fon—José M. Via—Francisco Prieto—I. Lozaga—Emilio Castellano—Virgilio Lezaga—José M. Moré—F. Acdo—R. Martínez—C. Fausto—Antonio Rios—José S Peña—Joaquina Badanaya—Juan Soler—María T. Rafecas—José Rafecas—Ignacio Rojas y familia—19 de tercera, 24 artistas y 132 de tránsito

De Veracruz en el vap am. SEGURANCA:

Sres. Luis López—John Barker—Antonio Ruedi—Alfredo Ajo—Diego Hernandez—Francisco Puga—Ignacio Prieto—Rafael Ruiz—W. Meyer—Julio Camino—Rafael Balij—Guillermo Bercoll—María Suarez—María Izcguierre—Juana Benet—Rosa y Dolores Benet—A. Novelle—F. Eurati—Cornelio Rivero—Julio Pi—Clemente Delgado—Genara Garcia—Salomon Medina—Diego Padilla—Pedro Gonzalez—Felipe Lopez—Jaime Bedario—Gerardo Miguez—José Catoya—Maurice Smith y 18 de tránsito.

De Santander en el vap. esp. SANTANDERINO:

Sres. Alejandro Fernández—Eloisa Hernández—Manuel y Juliana Fernandez—José A. Suarez—Gabriel Rivero—Gavina Santos—Francisco O. Viña—Herminio Sánchez—Ygarlato y Salvador del Valle—Cayetano Gomez—Jesús Cadavia—Manuel Gomez—José R. Agelizairo—Bias de C. Casanova—Antonio Alvarez—José Vilarino—Manuel Garcia—Genaro Maceda—Juan N. Casals—Manuel Marano—Josefa Rodriguez—Antonio Fernández—Urbano Pérez—G. Alvarez—Concepción Fernández—Manuel Tostico—Marcelino Mendez—Benigno Abad—M. Balado—Francisco Sánchez—Vicente Fernandez—Antonio y Angel Valdés—Manuel Amador Monteagudo—Camilo Vázquez—M. Briones—Máximo Carballe—Daniel García—Manuel Ferro—José F. Araujo y señora—Domingo Cia—M. Vazquez—Vicente Lopez—Manuel Lopez—José Ubeira—Pedro y Angel Fernandez—Juan Perez—Vicente Chamosa—Isidro Posada—Camilo Gonzalez—Manuel Perez—Justo Lopez—José Portal—Manuel Barrera Ramón y Emilio Vazquez—Manuel Blanco—Cesáreo Gómez—Manuel Alonso—Emilio Dominguez—Evaristo Fernández—Ramiro Gonzaler—Antonio Varela—J. M. Quirora—Manuel Alonso—Joaquin Docampo—Manuel y José Rodriguez—Ramón Ferro—Elías Gil—Pedro Alonso—Manuel Gonzalez.

Día 17:

De C. Hueso, en el vap. am. FLORIDA:

Sres. José Aguiar—J. Palacio—Lino García—E. Valdés—J. Payol—Miguel Pérez—Manuel y Plácido Martínez—Juan Suruz—J. M. Martínez—Félix Díaz—Saturnino Martínez—S. Herrera—Manuel Martínez—J. M. Grath—Agustín Canals—Isabel y Alberto Hernandez—Pablo Ponce—Plácido, Eusebio y Alvaro Suarez—Julio Ferrera—Santiago Gaytan—Manuel Alfonso—María Cuesta—Francisco Ramirez y 1 de familia—Ramón Heredia—Pedro Tunes—Antonio y María, Ricardo, Leopoldo y Francisco Delgado—José Rosa y María Ricardo Rosa M. de Alfonso—Isabel y Rita Surra—Pedro Martínez—Manuel Martínez—Eduardo Escarza—José Alonso—Francisco Guasco—Dolores Alfonso—I. Alfonso—Eugenio Perdomo—Alberto y Lino Martínez—Francisco Cuesta—Gustavo Bolio—Pablo Rodriguez y 6 de familia—Hipólito y Jovina Valdés—Catalino Rodriguez y 2 de familia—José Diaz—Rosario Time—José y Rafael Diaz—Leopoldo Mastells—Susana Valdés y 2 de familia—Dr. W. P. Pierce—Manuel y Ramón Fernandez—B. Alvarez—Mauricio Vasquez—C. Duarte—José Ortega—N. Alvarez—Lorenzo M. Pereira—B. Iglesias—E. L. Rivero—A. Govantes—R. García—W. Lighibuswart—Antonio Sanchez—J. Linde.

SALIERON

Día 16:

Para Cayo Hueso, en el vap. am. FLORIDA:

Sres. Pantaleon J. Valdés—Juan Coll—Angel Alvarez—Miguel Pérez — Rafael Delgado — Luis Martínez—S. B. Leonard—General Wood—Alfredo Domois—A. Gonzalez.

Para Coruña, Santander y St. Nazaire, en el vapor francés SAINT GERMAIN.

Sres. José Rodriguez Gonzalez—Francisco Rodriguez—Francisco Carballido—Luis Gonzalez—José Fernandez—Antonio Cerejo—Cosme Costa—Bernardo Gonzalez—José Menéndez—Salusiano Fabian—Justo Fernandez — José Heres—Manuel Rodriguez—Suturnino Martinez—Antonio Vazquez—Manuel Alvarez—Rosendo Cuba—Antonio Otero—Manuel Pelaez—José Alvarez—Manuela Mantilla—Manuel Corral—José Gonzalez—Bernardo Marinas—Benita Vazquez—José Fernandez — Manuel Parga—Cayetana Alba—María, Manuel, José, Félix y Antonio Méndez—Carmen Sanchez—M. García Manuel Capeans—Antonio Mella—José Vásquez—Esteban Othondo—Celso Bilbao—Ramona Rodriguez—Cecilio Maric—Anselmo Huertas—Hipólita del Valle—Domingo Vázquez—38 de tránsito.

Para Progreso y Veracruz, en el vap. am. MONTEREY:

Sres. E. Reynolds—Angel Valdés — Benigno Concepción y 17 de familia—Francisco Diaz—T. Hing—Jaime Carrell—Joaquin Victorio—S. Halle y de familia—Manuel Miranda—Jorge M. Bodia y 2 de familia—Antonio Vázquez—Diego Navarro—Manuel Moran—Antonio Gómez—Cándido Valladares—Eduardo Autran—Rómulo Cuella y familia—Alfredo Olmo—Juan Chias—Pablo Vazquez—José Llinás—José López—Manuel Rodriguez—José Bolfort—Adolfo Leal—Matividad Dominguez.

Buques de cabotaje.

DESPACHADOS

Día 17:

Carabatas gol. Teresa, pat. Seijas, con 80 tercios tabaco.

Mariel gol. Altagracia, pat. Pérez, con 50 tercios tabaco.

Canasí gol. Matilde, pat. Zaragoza, 30 puercos, 50 sacos maiz y efectos.

Cardenas gol. Julia, pat. Alemany, 48 pp. aguardiente, 100 bars. azúcar y efectos.

Cardenas gol. Rosita, pat. Fiuxa, con 100 pipas aguardiente.

ENTRADOS

Día 17.

Bahia Honda g. Mercedita, p. Torres.

Cordenas g. Niña, p. Lauroca.

Cardenas g. Julia, p. Urrutia.

APERTURAS DE REGISTRO

Día 17.

Nueva York vap. am. Morro Castle, cap. Downs, por Zaldo y cp.

Buques con registro abierto

Coruña vap. ings. Alfonso XII, cap Fernandez, por M. Calvo.

Coruña, Santander y Saint Nazaire vap. francés Saint Germain, cap. Blanquie, por Bridat, M. y cp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 16:

Veracruz vap. francés Saint Germain, cap. Blanquien, por Bridat, M. y cp.

1	tercio tabaco
869½	tabacos torcidos
5000	cajetillas cigarros
3	pacas picadura
843	libras picadura
278	sacos cera amarilla
50	sacos cacao
385	pacas esponjas
25	pacas guana
100	tercerolas miel de abejas
37	cajas dulce
320	pipas ron
25	bocoyes aguardiente
50	¼ id. id.
13	bultos efectos

Día 17:

Veracruz vap. esp. Buenos Aires, cap. Amazaga, por M. Calvo.

250	tabacos torcidos
1	pacas esponjas
1	bultos efectos

Nueva York vap. am. Seguranca, cap. Leighton, por Zaldo y cp.

315	tercios tabaco
14250	tabacos torcidos

Cayo Hueso vap. am. Florida, cap. White, por G. Lawton Childs y cp.

45	tercios tabaco
1	id. tasajo
65	bultos frutas y viandas.
8	cajas dulces
82	bultos provisiones

Cardenas vap. ings. Cayo Largo, cap. Denton, por Dussaq y cp.

De tránsito.

Trujillo vap. ings. Bergen, cap. Enricksen, por L. V. Placé.

En lastre.

Vapores de travesía.

NEW-YORK AND-CUBA

MAIL STEAMSHIP COMPANY

LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Stgo. de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salida de Nueva York para la Habana y puertos de México los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los martes y sábados á la una de la tarde como sigue:

MEXICO.....	Septiembre	14
SEGURANCA.....	„	17
MORRO CASTLE.....	„	21
ESPERANZA.....	„	24
MEXICO.....	„	28
MONTEREY.....	Octubre	1º

Salidas para Progreso y Veracruz los lunes á las cuatro de la tarde como sigue:

MONTEREY.....	Septiembre	16
HAVANA.....	„	23
SEGURANZA.....	„	30
ESPERANZA.....	Octubre	7

PASAJES.—Estos hermosos vapores además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes entre la Habana y N. York en 64 horas.

AVISO.—Se avisa á los señores viajeros que antes de poder obtener el billete de pasaje, necesitan proveerse de certificado del Dr. Glennan en Empedrado 30.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de esta isla.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirigirse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.—También se despacha pasaje desde la Habana hasta Santiago de Cuba y Manzanillo en combinacion con los vapores de la línea Ward que salen de Cienfuegos.

Esta Compañía se reserva el derecho de cambiar los días y horas de sus salidas, ó sustituir sus vapores sin previo aviso.

Se dan informes sobre todos los ferrocarriles y vapores de los Estados Unidos.

Se dan pasajes vía New York en combinación con la "Holland America Line," para Rotterdam y Boulogne-Sur-Mer.

NOTA IMPORTANTE.

Participamos á los Sres. pasajeros que por estas líneas no incurren en gasto alguno de cuarentenas en New York, siendo satisfechos los mismos por esta empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

Zaldo & Co
Cuba 76 y 78
c 1129 156-1J

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C.ª

EL VAPOR
ALFONSO XII
capitán FERNANDEZ
Saldrá para
Coruña y Santander

el día 20 de Septiembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao, San Sebastián.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de zarpar, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del órden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino y con todas sus letras y con la mayor claridad.

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellidos su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y C.ª

SOCIEDAD EN COMANDITA.

Aviso al Comercio.

El vapor español
JUAN FORGAS

Recibe carga en Barcelona hasta el 18 del actual que saldrá para la

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Santo Domingo.

Habana 5 de Septiembre de 1901.

C. Blanch y Compañía.
OFICIOS 20.
C 1572 12-6 St

El vapor español
JOSE GALLART

Recibe carga en BARCELONA hasta el 4 de Octubre, que saldrá para la

Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos

Tocará además en VALENCIA, MALAGA CADIZ, VIGO y CORUÑA.

Habana 5 de Septiembre de 1901.—C. BLANCH y C.ª—Oficios 20. C 1571 26-6 St

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª
DE CADIZ

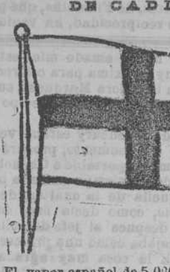

El vapor español de 5,000 toneladas
MIGUEL M. PINILLOS
capitán RANCEL

Saldrá de este puerto el 10 de Octubre DIRECTO para los de

Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

También admite un resto de carga ligera incluso tabaco.

Las pólizas de carga sólo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

L. Manene y Cp.
OFICIOS 19
c 1606 13 St

REAL FÁBRICA DE TABACOS
RAMON ALLONES,
LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL
DE
Rabell, Costa, Vales y Comp.

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de Vuelta Abajo.

Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

Galiano 98, HABANA, Apartado 675.

c 1529 alt 1 St

VAPORES CORREOS ALEMANES

Compañía Hamburguesa Americana

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 28 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 3667 toneladas

SYRIA
Capitán J. H. RUSCH

Salió de HAMBURGO vía Amberes el 2 de Septiembre y se espera en este puerto el 22.

El vapor correo alemán de 1991 toneladas

HUNGARIA
Capitán J. von HOLDT

Salio de Hamburgo vía Griminsly y Havre el 2 de Septiembre y se espera en este puerto el día 28 Septiembre.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Enrique Heilbut,
San Ignacio 54. Apartado 729
c 949 156-1 Jn

Vapores costeros.

Vuelta Abajo Steams Ship Co.
ANTES
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

EL VAPOR
VUELTABAJO
Capitán Goiri:

saldrá de este puerto los días 2, 12 y 22 de cada mes á las seis de la tarde para los de San Cayetano, la Fe y Guadiana, con trasbordo, costa Norte, Colloma, con trasbordo, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, costa Sur, regresando por los mismos puertos.

Recibe carga desde el día de su entrada hasta el de la salida.

VAPOR "VEGUERO"
capitán Vengut,

Saldrá de Batabanó todos los sabados para

Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés,

regresando de este último punto los jueves á las diez de la mañana, á la doce de Bailén, á las dos de Punta de Cartas y á las cincola Coloma, llegando los viernes á Batabanó.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores cargadores que esta Empresa de acuerdo con la acreditada de Seguros United States Lloyds les puede proporcionar en el momento de despachar la carga la cantidad de asegurarle sus mercancias desde la abana á Punta de Cartas y vice-versa, bajo la bare de una prima módica.

Para más pormenores dirigirse á las oficinas de la Compañía, Oficios 28 (altos).

Habana, Julio 5 de 1901.

c 1539 1 St

COMPAÑIA CUBANA
DE VAPORES COSTEROS.
(Compañía Anónima)

Vapor "María Luisa"
Capitán URRUTIBEASCOA.

Este vapor ha modificado sus itinerarios saliendo de este puerto para SAGUA y CAIBARIEN todos los sábados á las cinco de la tarde y llegará á SAGUA el domingo por la mañana, continuando su viaje en el mismo día para amanecer en CAIBARIEN el lunes.

De Caibarién retornará para Sagua, el martes á las 8 de la mañana, y d este punto saldrá el mismo día por la tarde llegando á la Habana al amanecer del miércoles.

Admite carga para dichos puertos hasta las tres de la tarde del día salida y se despacha á bordo y en las oficinas de la Compañía calle de los Oficios número 19.

Nota: Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguros marítimos para los señores cargadores que quieran utilizarla á precios equitativos.

Precios de fletes de combinación para Santa Clara

Víveres,

DIARIO DE LA MARINA

MIERCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1901

LOS CAMBIOS

Los proyectos presentados al Parlamento por el Ministro de Hacienda de España en la última legislatura, y que no llegaron á discutirse, no han sido abandonados por el Gobierno, pues éste, según leemos en varios diarios madrileños, se propone recomendar su discusión en cuanto vuelvan á reunirse las Cortes. De dichos proyectos los que mayor interés revisten son los relativos á la disminución gradual de la circulación de billetes y de plata, con el fin de regularizar los cambios.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha enviado con ese motivo un extenso y meditado informe al Gobierno, proponiendo como solución á la crísis de los cambios y como remedio á las demás necesidades de orden económico, el fomento de las industrias metalurgicas creando un derecho de exportación de 10 por 100 á los minerales en bruto; el desarrollo de las obras públicas necesarias para el aumento del cultivo de cereales y de la extraccion de hulla hasta evitar la necesidad de importar del extranjero ambos productos; la creación con el concurso del Estado de un Banco de exportación; la subvención de las líneas navieras, y el establecimiento de relaciones mercantiles basadas en tratados con los paises que pueden consumir productos españoles.

Esto en el orden económico general; que en cuanto á la parte puramente financiera, la Cámara de Comercio de Barcelona propone la conversión en interior de la deuda exterior, con el fin de evitar la salida de oro para el extranjero y de obtener recursos con los beneficios que la operación deje; la suspensión de las acuñaciones de plata, acuñando en cambio todo el oro que los recursos de la Hacienda consientan, depositándolo por cuenta y á favor del Tesoro en el Banco de España hasta que los cambios se pongan á la par y la liquidación del débito de la Hacienda al Banco, amortizándolo en quince años con los recursos sobrantes del presupuesto, que los hay desde hace dos años, reforzados con el impuesto sobre los minerales en bruto y si fuese necesario con algún otro arbitrio, manteniendo en todo caso la nivelación del presupuesto.

En fin, esta segunda serie de medidas habría de complementarse, en opinión de la Cámara de Comercio de Barcelona, aumentando hasta el 60 por 100 en oro y 15 por 100 en plata la reserva metálica para los billetes del Banco de España que haya en circulación, y fijando semestralmente el propio Banco la prima máxima del cambio para las letras á pagar en oro, con cuya prima estaría obligado á cederlas.

El programa, como se vé, es vasto: vasto.... ó irrealizable. En algunos extremos, como el relativo al derecho de exportación sobre los minerales, es, además, contraproducente; pues no desarrollaría, ni mucho menos, las industrias metalúrgicas en la proporción adecuada de una parte á la creación ó á la renovación del *outillage* manufacturero español en armonía con sus necesidades, y de la otra á la enorme producción española de mineral en bruto. El resultado más evidente de esa medida consistiría en una sensible aminoración de trabajo y de beneficios en las minas. Más natural sería recargar los derechos sobre la maquinaria extranjera, aunque tampoco sería pertinente ese recurso en estos momentos, porque entorpecería el progresivo vuelo que el movimiento industrial va adquiriendo en la Madre Patria.

Las obras públicas para el aumento del cultivo de cereales y de la producción de carbones hasta evitar la necesidad de importar ambos productos, no es empresa de un día ni de pocos años siquiera; por lo que, sin desconocer lo que tienen de loables en su conjunto las reformas de la Cámara de Comercio como orientación para lo por venir, no queda de las mismas como soluciones que puedan iniciarse de momento mas que las relativas á la parte financiera del programa.

De dicha parte la conversión de la deuda exterior en interior obligaría á recurrir de nuevo al empréstito; mas la operación no debe asustar con tal de que se lleve á cabo en las condiciones propicias que permiten por un lado la situación del Tesoro, que ha hecho frente sin interrupción á sus compromisos aun en los periodos más angustiosos, y por el otro el crédito nacional que ha salido fortalecido de los últimos acontecimientos. Los beneficios de la conversión serían de doble efecto, aminorando la cantidad que hay que reservar para el pago del interés de la deuda, y evitando la necesidad de tener que pagar precisamente en oro una parte de ese interés y de la amortización gradual del capital que lo devenga. Ya ese resultado, aunque no bastara para resolver el problema de los cambios, lo simplificaría.

En cuanto al último extremo, encontramos mas práctico para resolver dicho problema la acuñación de oro en la necesidad que los recursos del Tesoro lo consientan, y el aumento de la reserva de ese metal en el Banco, que la disminución de la moneda de plata propuesta por el Ministro de Hacienda; pues como dice acertadamente *El Economista Español*, la causa de que en España estén altos los cambios no consiste en que allí abunde la plata, ó el billete que representa esa especie, sino en la carencia de oro; y para llevar este en la cantidad necesaria al mercado nada influye que haya en él millones más ó millones menos de plata amonedada ó en pasta.

LA PRENSA

Estrada Palma acepta, á lo que parece, la presentación de su candidatura.

Este resultado, en el cual no creíamos, debía sin duda esperarse porque hoy vemos en *La Independencia*, de Santiago de Cuba, una carta del general Roloff al señor Sánchez Hechavarría, en la cual le dice:

.... La salvación de Cuba y la nuestra está en unirnos en una sóla candidatura todos los de la guerra y los que en las poblaciones y en el extranjero simpatizaban con nosotros y ninguna mejor que la propuesta de los honorables TOMÁS ESTRADA PALMA para Presidente de la República y BARTOLOME MASÓ para Vicepresidente de la República, que según la Constitución, será también el presidente del Senado, que es el más alto cuerpo de la República. Además, con tal unificación daremos un contundente mentís á nuestros detractores del extranjero que fundándose en nuestras divisiones sostienen á diario que somos incapaces de gobernarnos.

Fundado en estas patrióticas razones es que me permito molestar su atención con esta carta para rogarle, en nombre de la felicidad de Cuba, que coopere con todo su valer é influencia á que en esa localidad no haya divisiones entre nuestros elementos y que todos al unísono elijan para el Senado y Congreso á nuestros compañeros más probados y para la Presidencia y Vicepresidencia á los inmaculados patriotas TOMÁS ESTRADA PALMA y BARTOLOME MASÓ MARQUEZ.

Comienza, pues, para la candidatura presentada por Máximo Gómez el período de la más activa propaganda.

El correo debe de estar trasmitiendo á provincias millares de circulares por el estilo de la del general Roloff; y como á este trabajo hay que unir el que en Washington están llevando á cabo elementos muy significados del gobierno de Cuba, y los que realicen los catequistas que han salido y van á salir por esos pueblos, no cabe ya dudar del éxito, siempre que el general Masó se avenga, que sí se avendrá, porque no es vanidoso, á ocupar el lugar á donde lo llevan.

"Unámonos en una sóla candidatura *los de la guerra*," dice el general Roloff.

Con eso basta, porque estando unidos los de la guerra, boca abajo todo el mundo.

Chacales, sabuesos, descuartizadores de honras y vidas, víboras, delatores rufianescos, canes hambrientos, verdugos, y de ahí para abajo cuanto de más denigrante y bestial y horrible registra el vocabulario de los mataderos y los bodegones, nos llama *El Reporter*, de Manzanillo, porque hemos reprobado la publicación en sus columnas de la carta del asesino del periodista Martín y la apología que, á título de amistad con el matador, quien trata de justificar su crimen, ha publicado también ese periódico.

Tales desahogos son naturales en los amigos del alzado Mesa.

Si no procedieran así, no tendrían derecho á su amistad ni podrían ser sus abogados.

Que la conciencia pública les perdone.

Dice *Santi-Bañez*, desde *Patria*:

Ayer leí un trabajo literario que siempre debieran estar leyendo los jóvenes de la *grey* modernista; el acabado estudio de Ricardo Del Monte acerca del *efectismo lírico*. ¡Qué de buen gusto es dicho trabajo y cuánto bien haría si se leyera frecuentemente!

¡Y pensar que una política pasional haya apartado de sus peculiares, fructíferas tareas á un literato como Del Monte!

Mejor diría el compañero "la política", sin adjetivos.

Porque si es pasional la política de Ricardo Del Monte, no sabemos cómo hemos de llamar á la de Manuel Sanguily, Varona, Borrero Echevarría y tantos otros escritores que serían gloria de las letras cubanas, si las letras dieran aquí para vivir siquiera medianamente.

A unos y otros, la política, que es á la vez pasión y razón, los distrae de sus verdaderas aptitudes; pero fuerza es convenir en que la política de Del Monte es la menos pasional de todas.

Salvo que la pasión á que se refiere el compañero no sea la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Ayer hemos hablado ya de la carta del Sr. Fernández de Castro.

Volvamos sobre ella para recoger algo que por falta de espacio no nos fué posible reproducir ayer.

El Sr. Rius Rivera había dicho que la carta del ex-gobernador autonomista de la Habana, publicada en nuestras columnas, exageraba nuestra situación política.

Y contesta el Sr. Fernández de Castro:

Si la situación de la isla es tan próspera como pregonan mis contradictores, y aquí nadie se muere de hambre, como asevera el Sr. Rius Rivera, desde el hotel "Telégrafo", será cosa muy amena indagar para qué reparte limosna de bueyes entre los labradores el Sr. Secretario de Agricultura, y por qué pide al Gobierno el Sr. Convencional D. José Fernández de Castro otra limosna de vacas que distribuir entre los campesinos de Oriente. Ni se explicaría tampoco nadie por qué y para qué pide el pueblo por medio de sus representaciones más vivas, en las fuerzas productoras del país, el mejoramiento de nuestra triste condición económica.

Y pudo añadir el Sr. Fernández de Castro: por qué los comercios no hacen la vigésima parte de las ventas que hacían tres años atrás, por qué todas las obras públicas están en suspenso y por qué los trabajadores se caen por esos campos muertos de hambre.

***

El señor Fernández de Castro termina su filípica con este párrafo, que es muy significativo:

Réstame decir ahora, para terminar, que me es profundamente desagradable el tener que acudir á la palestra pública para discutir estas cosas con los prohombres de la Revolución, porque ello contraría mi propósito de respetarlos desde mi apartado retiro, en donde vivo y moro pacíficamente deseándoles acierto y buena fortuna en la empresa en que han metido á su país. Resuelto á no estorbarles, deseoso de que el cielo los ilumine para que salven lo que puedan, después de haber dado con la revolución un salto mortal en las tinieblas, y no olvidándome nunca de que esta tierra que ellos llaman su patria muy querida es también la mía muy amada, por la cual todos hemos realizado análogos sacrificios y por cuya personalidad política y social todos hemos luchado dignamente aunque por diversos procedimientos, he procurado evitar rozamientos y economizar rencillas que á nada práctico y útil conducen; pero á condición de que se me respete, como yo respeté á todo el mundo y de que no se altere la verdad á la hora de hacer historia ó pronunciar fallos sobre cosas y personas pasadas; porque en otro caso, si hemos de enredarnos en violentos altercados y recriminaciones para vivir bajo la bandera de odio que enarboló la revolución contra los cubanos que no quisimos contraer compromisos con ella porque no queríamos aceptar la responsabilidad de sus consecuencias, no seré yo por cierto quien se encuentre menos provisto de datos de todo género para corresponder con una campaña de severísimas acusaciones, que empezaría por revelar muchas cosas que ya había olvidado y podría concluir por probar cumplidamente á mi pueblo que, si la patria no es hoy ni será jamás independiente, como la quisieron sus mártires, la proclamaron sus mentores y la soñaron sus poetas, no ha sido por culpa de quienes nunca creímos que "los héroes del Delaware helado y de la epopeya de Yorktown habían de venir á pagar en la tumba de Martí la deuda de libertad contraída en la de Lafayette."

Campaña de severísimas acusaciones.... que empezaría por revelar muchas cosas....

Probar quien tiene la culpa de que Cuba no sea hoy independiente....

Esto es grave.

Pero ya contestará el señor Rius Rivera.

Telegrafían de Trinidad:

Inundación absoluta por crecidas de ríos y cañadas. Miseria extrema. Trato de iniciar suscripción para socorrer las necesidades. Noticiaré cualquier cosa que ocurra y agradeceré á usted posible ser pida por telegrama un crédito, aunque sea trescientos pesos, para atender tantos necesitados en un pueblo *donde hace meses no hay trabajo y del que emigran los que pueden en su busca.*

Y dice *El Correo de Matanzas:*

Por conducto que consideramos fidedigno nos hemos enterado de que en esta provincia se gestiona el enganche de trabajadores para México, á los cuales se deslumbra con promesas halagüeñas que en Yucatán se convierten en una horrible realidad: la esclavitud.

Acerca de tan importante asunto, llamamos la atención del digno Gobernador civil y de todos los alcaldes de la provincia, principalmente del señor Carlos Pérez Días, de Bolondrón, donde parece que alcanzan algún éxito los que á tan infame tráfico se dedican.

Quiéren ustedes más pruebas de que el señor Fernández de Castro "exagera" al describir el estado de miseria del país?

Pues hablen y se las daremos por docenas.

Hablando de la famosa estafa, dice "La Lucha":

Esa brillante operación trae desasosegado á un gran número de *hombres de bien*, que, si no figuraron en la primera parte de la operación, aspiran á figurar y á aprovecharse del resultado, aunque sea por carambola.

Han sido visitados los Peralta por conspícuos caballeros, y no de industria (entiéndase), ofreciéndoseles para salvarlos de la catástrofe ó del lío en que están envueltos, influencias, y, en último caso, la fuerza que pueden desarrollar una espada bien templada y una acción bien combinada.

Al fin, parece que alguno de los Peralta *ha sido agradecido*, y ha demostrado su gratitud como Dios y los hombres mandan.

Son también motivo de frecuentes visitas los cambistas que directamente, intervinieron en aquella operación, sin que hasta la fecha hayan conseguido los visitadores enternecer las almas sencillas de esos hombres, que detrás del mostrador conocen perfectamente y saben distinguir entre el oro bueno y el oro falso.

¡Caballeros! estamos plagados de hombres de bien y de verdaderos caballeros del trabajo y de la industria.

La verdad es que en lo sucesivo, para combinar operaciones de banca, estafas y otras honorables nigromancias, habrá que pensar siempre en el margen que después de las operaciones será necesario repartir entre los que á última hora *se anexan* á la sociedad por espontánea simpatía y desinterés.

No creemos nosotros que las visitas de que trata el colega tengan la importancia que parece atribuirle.

Esas visitas de cárceles y de presos son muy propias de un pueblo piadoso como la Habana y hasta están recomendadas por la religión.

Más grave es lo de la espada á que *La Lucha* se refiere.

Pero aun cabe suponer que esa espada sea la de la Ley.

Que en Cuba, ya se sabe, no se dobla ni se rompe.

Al presente hay dos miedos en las esferas políticas.

Se teme que no se apruebe la ley Electoral y que se disuelva la Convención.

Pero ni lo uno ni lo otro se sabrá hasta que regrese Mr. Wood.

Muchos elementos revolucionarios que ni por la Constitución ni por esa ley son elegibles, desearían que esta última no se aprobase.

En cuanto á la Covención, hay quien asegura que el disolverla sería un atropello y nos colocaría en situación de presenciar cómo en vez de ser el pueblo cubano, por medio de sus delegados, quien estableciese el nuevo orden de cosas, iba á establecerlo un gobirno extranjero y militar, por añadidura.

Sobre este punto, dice *La Discusión*:

La Convención es hoy la única representación genuina del pueblo cubano. No se disolvió antes de aceptar la Ley Platt, que le repugnaba, únicamente por no dejar al pueblo sin representación. Hoy no se la puede disolver, sino como un acto brutal de la fuerza, que tendría todos los caracteres de un odioso atentado á los derechos y al decoro del pueblo cubano. En una palabra: disolverla sería llevar á cabo algo así como un verdadero Golpe de Estado.

Si aquí hubiera Estado, desde luego.

Pero se trata, precisamente, de que lo haya; y, mientras esto no suceda, la disolución no constituiría más que un golpe, de esos que se curan rascándose la parte dolorida reforzar la propaganda en favor de Cuba.

Según mis noticias, el Presidente y sus ministros fijaron su atención, hace pocos días, en nuestra crisis económica. Alguien expuso á Mr. Mc Kinley que había que hacer algo y hacerlo pronto, porque si se esperaba á que estuviese ahí constituído un Gobierno con todos sus requisitos, se perderían seis meses y se causaría grave perjuicio á la Isla. Se habló de que el Presidente pidiera al Congreso una autorización para reducir los derechos de importación sobre los productos cubanos, con arreglo á unas bases que se someterían á las Cámaras. Se consideró que esto sería lo práctico y bastante menos irregular y lento, que el negociar con la Convención. Lo que ahí se desea, ya lo sabe este Gobierno por los documentos de las corporaciones económicas; no se concedería, de seguro, todo lo que se deseo; pero se daría un paso hacia adelante.

Si ahí no se hubiera hecho oposición al proyecto de gobierno civil, ya hace tiempo que estarían modificadas las relaciones arancelarias entre los dos países; porque el Gobierno civil, como aquí se entendía, no hubiera consistido en sustituir la arbitrariedad de un general por la arbitrariedad de un paisano, sino en confiar el Gobierno á un hombre político, poniéndole al lado un organismo que representara á los contribuyentes. No por esto hubiera quedado resuelto el problema constituyente, que se dejaría intacto á la Convención; pero hubiera estado Cuba mejor administrada.

X. Y. Z.

DESDE WASHINGTON

Septiembre 11 de 1901.

Aquí tengo una amplia dosis de recortes de periódicos, relativos á los asuntos económicos de Cuba.

El *Times-Democrat*, de Nueva Orleans, está contra nosotros, porque se interesa por el azúcar de caña de la Luisiana. Los hacendados de aquel Estado, que eran anexionistas de 1850 á 1860, cesaron de serlo cuando se acabó la esclavitud. Desde entonces han simpatizado con la independencia de Cuba, esperando que, por ella, vendría la anarquía y desapareciese la producción de azúcar.

También nos dispara con bala *The Bee*, de Omaha, Estado de Nebraska. Allí no hay caña, pero sí remolacha. Cañistas y remolachistas quieren, en lo político, que los Estados Unidos nada tengan que ver con Cuba; y, en lo económico, que se mantengan los actuales derechos sobre el azúcar, ó que se recarguen, si es posible.

Por suerte, no son esos dos grupos azucareros los dueños de este país, ni sus intereses los únicos que han de atender los poderes públicos. El *Globe*, de Saint-Paul (Minnesota), declara que el señor Abad, representante de los capitalistas cubanos, dice "cosas muy razonables" y aconseja á los Estados Unidos que "hagan caso de ellas."

El *Journal*, de Minneapolis, opina que "los cubanos han dado en el clavo, porque han planteado la cuestión de tal manera—añade—que nos obligan á hacer una de estas dos cosas: "ó la anexión ó la rebaja de derechos."

"Lo que necesitamos — dice *The Star*, de Wilmington (Carolina del Norte)—es azúcar barato."

Y en la *Constitution*, de Atlanta (Georgia), leo estas severas palabras: "Es raro que, habiendo sido nuestro sueño por un siglo la posesión de Cuba, ahora que está la isla bajo nuestro *control*, tenga que reclamar tanto para que atendamos sus intereses." Este periódico agrega que el señor Abad, con su propaganda, "ha prestado un buen servicio á Cuba y á los Estados Unidos."

El *Citizen*, de Brooklyn; el *Public Ledger*, de Filadelfia; el *Evening News*, de Newark; el *News*, de Fall River, son, también, favorables á Cuba. Todo esto es poco, y mucho más se necesita para crear aquí un fuerte movimiento de opinión; pero, por algo se empieza, y demasiado resulta lo obtenido, dada la modestia de los medios empleados. La actitud de la Asociación Nacional de Fabricantes, de Filadelfia, que pide tratados de reciprocidad, ha venido á

ASUNTOS VARIOS.

DE BATABANÓ

(Por telégrafo.)

Batabanó 16 de septiembre de 1901.

DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Esta tarde á las seis apareció flotando cerca del muelle de Home el cadáver del ahogado. Seguidamente fué conducido al cementerio haciéndose cargo de él el Juzgado Municipal.

El Corresponsal.

VISITA AL AYUNTAMIENTO DE ALACRANES

Del informe presentado por el señor Manuel Rodríguez, Administrador de la zona fiscal de Matanzas, dando cuenta de la visita girada al Ayuntamiento de Alacranes, resulta lo siguiente:

1º Que en la contaduría del ayuntamiento no se lleva libro mayor ni de inventario.

2º—Que los libros Diario y de Caja usados en los primeros meses de este ejercicio, eran los mismos de años anteriores; el Diario tiene hojas en blanco, otras dobladas y cosidas como inutilizadas, y más parece borrador que libro aficial.

3º—Que las operaciones de Mayo no se anotaron hasta el 3 de Junio.

4º—Que no aparece el libro de Caja de Enero 30 á Junio de 1899.

5º—Que terminados los libros Diario y Caja se están anotando las operaciones en libretas, lo que dificulta las comprobaciones.

6º—Que no son talonarios los cargaremes y los libramientos; los últimos carecen de comprobantes y firmas de los interesados y muchos se expidieron al Alcalde y al Secretario para que hicieran los pagos.

7º—Que no hay constancia de los cargos hechos á la recaudación de Enero de 1899 á Julio de 1900.

8º—Que la liquidación general de la recaudación de Enero de 1899 á 30 de Junio de 1901, resulta que en unos conceptos la caja ha recibido mayor cantidad, y en otros menor de la recaudada.

9º—Que se entregan al fiel almotacén los talonarios de pesas y medidas con los talones y recibos en blanco, que se le autoriza para cobrar á los comerciantes uno ó dos pesos por gastos de viaje, además de los derechos y se le señala como remuneración el 50 por 100 de lo que recauda.

10—Que el Tesorero ha cobrado recibos posteriores á otros pendientes de la misma persona, percibiendo algunos por menor cantidad de la señalada, anotando al dorso la rebaja, pero sin expresar la causa.

11. Que se ha cobrado el suprimido arbitrio de licencias y la contribución á médicos y abogados, mientras estuvo en suspenso el cobro de este concepto.

12—Que no se ha formado la matrícula del subsidio, ni las listas cobratorias, rústicas y urbanas, utilizando aún las de 1898 á 1899.

13—Que el amillaramiento está aún muy atrasado, no habiéndose terminado la recogida de planillas.

En vista de lo que antecede, el señor Secretario de Hacienda ha dispuesto:

Primero: Que el Administrador de la zona proceda á practicar liquidación en forma, de las cuentas de Tesorería.

Segundo: Dirigir oficio al Alcalde de Alacranes expresando el disgusto con que se ha enterado la Secretaría del estado lamentable de la contabilidad municipal, y dándole un plazo de 30 días para que se subsanen todos los errores advertidos, apercibido de que de hacerlo así, se propondrá la separación de todos los funcionarios municipales á quienes se les deducirán las responsabilidades del caso.

Tercero: Informar al Gobernador Militar del acuerdo que antecede.

DETENCION

El cabo de la guardia rural destacada en Unión de Reyes, detuvo el domingo por la noche al moreno Domingo Rodríguez, trabajador de la finca *Esperanza*, por creerse que simuló haber sido estropeado por varios individuos armados con el fin de exigir dinero á nombre de supuestos bandoleros.

SIN LUGAR

Se ha declarado sin lugar la solicitud de D. Saturnino Lastra, referente á que se le repusiera en el cargo de tesorero del Ayuntamiento de la Habana.

ACUERDO DESAPROBADO

El Gobernador militar de la Isla ha desaprobado el acuerdo del Ayuntamiento de la Habana, por el que se concedió á D. Ignacio Sedano, empleado que fué de la Corporación, la jubilación anual de 1.350 pesos en moneda americana, porque el Municipio recibe auxilios del Estado, y aún no ha podido hacer frente á sus propias obligaciones.

EL CUERPO DE ARTILLERÍA CUBANO

Las solicitudes para el ingreso en el Cuerpo de Artillería cubano, se recibirán desde el día 20 del corriente, en la calle 21 esquina á 5ª, en el Vedado, residencia del capitán D. E. Anetman, del Cuerpo de Artillería de los Estados Unidos, de nueve á doce de la mañana y de una y media á cinco de la tarde.

Los solicitantes deberán ser blancos, comprendidos entre los 21 y 35 años de edad, solteros, de buen carácter, salud y costumbres, llenando los requisitos que se exigen para el ingreso en el Cuerpo de Artillería de los Estados Unidos, excepto la medida del pecho, que podrán tener una pulgada de menos.

Los que hayan obtenido buena nota después de examinados, serán alistados lo más pronto posible.

SESION MUNICIPAL

La sesión municipal de ayer no pudo verificarse por falta de *quorum*.

LA CUARTA TENENCIA

El Sr. D. Hilario Portuondo nos participa haber trasladado las oficinas de la cuarta tenencia de alcaldía á la calle de Egido, núm. 2 B, fijando las horas de despacho de una á cuatro de la tarde.

DIA INHÁBIL

El Secretario de Justicia ha comunicado á los Presidentes del Tribunal Supremo y de la Audiencia de la Habana, que el Gobernador militar de la Isla ha dispuesto que el día 19 del actual sea inhábil, con motivo de efectuarse el entierro del Presidente de los Estados Unidos, Mr. William Mc Kinley.

PAGO DE SUELDO

El Gobernador militar ha dispuesto el pago á D. Juan Romero de su sueldo, durante el tiempo que estuvo suspenso del cargo de Alcalde municipal de Managua.

DECRETO REVOCADO

El Gobernador civil de esta provincia ha revocado el decreto del Alcalde municipal de Regla, que dejó en suspenso el acuerdo de 12 del corriente, sobre exposición al público de las actas de las sesiones municipales.

ACTUALIDADES

ECOS DEL CONGRESO DE LA TUBERCULOSIS CELEBRADO EN LONDRES RECIENTEMENTE

Muy acaloradas discusiones científicas se han promovido en el mundo médico con motivo de la opinión emitida en pleno Congreso por el eminente Dr. Koch, relativa á que la tuberculosis bovina no es trasmisible al hombre. Esta aserción sigue siendo el objeto de cuidadosos exámenes por los bacteriologistas más prominentes de muchos paises, como el problema es difícil, tanto por lo tardío del desarrollo de los síntomas como por la imposibilidad de experimentar con seres humanos, varios médicos de Paris se han sometido voluntariamente y por puro amor á la ciencia á la inoculación del terrible mal.

Por otro lado, los ganaderos americanos atentos á todo lo que pueda beneficiar sus intereses se preparan á dar pasos para evitar que las Juntas de Sanidad correspondientes condenen el ganado sospechoso.

Nuestro grabado representa una de las sesiones preliminares secretas del famoso Congreso en la que el Dr. Koch dió por primera vez lectura á su trabajo en presencia de varios de sus colegas.

COMO PROPAGA EL MOSQUITO LA FIEBRE AMARILLA

El mosquito propaga la fiebre amarilla de la siguiente manera: Pica ó ataca á alguna persona que sufra de esa enfermedad, y se llena de sangre que contiene los gérmenes de la fiebre. Estos gérmenes penetran el forro ó cubierta del estómago del animal y causan una inflamación ó llaga, ésta se llena de gérmenes que se multiplican con una rapidez pasmosa y llenan la cavidad del estómago, y estos mismos gérmenes son expelidos después por el animalito en la sangre de toda persona á quien ataca. El grabado muestra á un mosquito, de tamaño

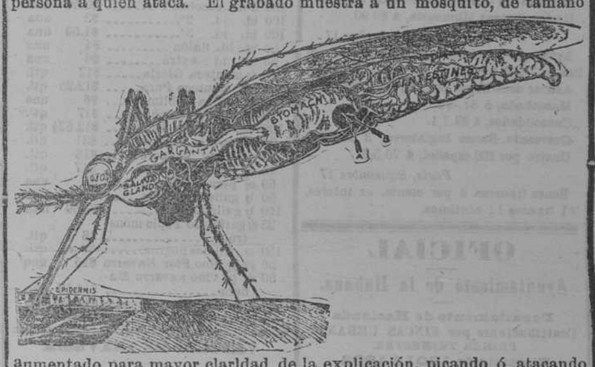

aumentado para mayor claridad de la explicación, picando ó atacando el brazo de un enfermo de fiebre amarilla, ha atravesando la epidermis, y el curso de la sangre del paciente va indicado por pequeñas flechas por entre la lanceta del mosquito, al través de su garganta y de su estómago hasta el lugar marcado A. B. donde el gérmen de la enfermedad penetra el forro ó cubierta y allí se multiplican.

Parece estar bien probado que el mosquito, si no es el autor del mal, lo propaga cuando menos con una facilidad realmente alarmante.

Europa y America

EL CZAR Y EL KAISER

Un periódico de San Petersburgo publica un artículo que se supone inspirado en elevadas regiones, en el cual, hablando de las relaciones entre Rusia y Alemania dice que tienen un carácter neutral, tradicional é indiscutible.

"La personalidad—añade—del emperador de Alemania, este soberano, dotado de altas cualidades, infatigable, enérgico y lleno de aspiraciones é ideales, resulta tan grande que habría sido extraño que este año no se hubiera verificado la entrevista de dicho monarca con el soberano ruso, á quien todos los pueblos del mundo veneran cada vez más, porque la política de Rusia, exenta de todo egoismo, no cesa de inspirar respeto y confianza á todas las naciones.

Por lo tanto, la próxima visita del czar á Danzig, que no es para Alemania más que la confirmación de los sentimientos amistosos de Rusia, debe ser considerada de una manera absolutamente simpática en Francia, donde se ha olvidado en gran parte lo pasado y donde hay motivos para esperar una aproximación más estrecha y más seria entre franceses y alemanes, al inaugurarse en Europa una política elevada y práctica basada en un acuerdo común."

LORD SALISBURY SE RETIRARA

El periódico *Pall Mall Gazette* anuncia que el ministro marqués de Salisbury se retirará del gobierno, inmediatamente después de la coración del Rey.

AMERICANOS, LATINOS Y ANGLO-SAJONES

The Economist, de Londres, hablando de la América latina, dice que las naciones de origen español que la pueblan no sienten en realidad simpatías por los yankis, y que si su independencia se vé amenazada pueden formar una liga que podría ser funesta para los Estados Unidos.

Verdad es que éstos dominarían en el mar, pero al cabo de seis meses de guerra, el comercio yanki quedaría arruinado.

Ante tales contingencias, los americanos del Norte harían todo lo posible para evitar conflictos, á pesar de su decidido propósito de ejercer acción preponderante en el istmo de Panamá.

NECROLOGIA.

Por el vapor *Buenos Aires* han recibido los señores Beunza y Argüelles, dueños del acreditado café y restaurant *El Casino*, la confirmación de la sensible noticia, que desde días atrás venía circulando, de haber muerto su antiguo y querido consocio, nuestro particular amigo don Jerónimo Hernández.

Se encontraba éste en los bancos de San Roque (Gran Canarias) donde había ido á restablecer su quebrantada salud, sorprendiéndole la muerte el día 2 del pasado Agosto, apenas cuando empezaba á experimentar los beneficios de aquellas medicinales aguas.

El buen amigo Jerónimo Hernández era un hombre laborioso y honrado que por la sencillez de su carácter se grangeaba el aprecio de cuantos tenían ocasión de tratarle.

Comprendemos lo sensible de esta pérdida para sus compañeros de *El Casino* y hacemos llegar desde estas líneas la expresión de nuestro pésame á todos los deudos del finado,

---

El digno párroco de la iglesia de Guadalupe, don Gumersido Rodríguez, ha recibido el día 16 del actual la triste noticia de haber fallecido en Valladolid su respetable padre.

Al buen amigo y excelente hijo don Gumersindo, enviamos nuestro más sentido pésame, por la pena natural que ha de causarle la pérdida de un ser tan querido.

Movimiento Marítimo

GANADO

El vapor noruego *Bergen*, importó de Trujillo 595 novillos y 203 toros consignados á la orden.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil.

Recurso de casación por infracción de ley en el juicio de desahucio establecido por don José González Sarmiento con el señor don Eduardo Soto.—Ponente: señor Gilberga.—Fiscal: señor Travieso.—Letrados: Ldos. Angulo y Escudero.

Recurso de casación por infracción de ley en la audiencia verbal sobre impugnación de costas en autos seguidos por don Valentín Marrero contra los Ferrocarriles Unidos, en cobro de pesos.—Ponente: señor Gilberga.—Fiscal: señor Travieso.—Letrados: Ldos. Armas y Betancourt.

Secretario, Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal:

Recurso de casación por infracción de ley en causa contra don Juan González Ruiz, por hurto.—Ponente: señor Gastón.—Fiscal: señor Vías.—Letrado: Ldo. Balsa.

Recurso de queja establecido por don Bernardo Díaz y otro en causa por robo.—Ponente: señor O'Farrill.—Fiscal: señor Travieso.—Letrado: Ldo. B.lla,

Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil:

Incidente á la testamentaría del tercer marqués de la Real Proclamación, sobre impugnación de cuentas.—Ponente: señor Monteverde.—Letrados: Ldos. Riesgo y Morales.—Procuradores: señores Sterling y Morales.—Juzgado, del Oeste.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera:

Contra Francisco Ladislao Almanza, por disparos.—Ponente: señor Gómez.—Fiscal: señor Valle.—Acusador: Ldo. Díaz.—Defensor: Ldo. Bernal.—Juzgado de San Antonio.

Contra Pedro Regalado Castillo, por hurto.—Ponente: señor Menocal.—Fiscal: señor Bidegarey.—Defensor: Ldo. Morales.—Juzgado, de Este.

Secretario, Ldo. Miyares.

Sección segunda:

Contra Crescencia Colá, por robo.—Ponente: señor Pichardo.—Fiscal: señor Benítez.—Defensor: Ldo. Balsa.—Juzgado, del Sur.

Contra Juan López Alvariño y otro, por injurias.—Ponente: señor Presidente.—Fiscal: señor González.—Defensor: Ldo. Majías.—Juzgado, del Norte.

Secretario, Ldo. Moré.

Aduana de la Habana

Ayer, martes, 17, se recaudó en la Aduana de este puerto, por todos conceptos: $31,499-72.

CRONICA DE POLICIA

ESCANDALO EN UN JUZGADO

Una causa por hurto.—El ladrón condenado á 180 días de arresto.—Agresión y heridas á un policía en el salón del Tribunal.—Gran escándalo.

En la sesión celebrada ayer en el juzgado correccional del primer distrito, se vió el juicio seguido contra el moreno Luis Mazorra y Mazorra, acusado por un agente de la sección secreta de policía, de haber robado en unión de un pardo desconocido que se fugó, un par de zapatos nuevos de un carretón americano, en momentos de estar éste parado frente á la ferretería de los señores Wall y Cª, calle de los Oficios.

El acusado, que ha sufrido diferentes condenas una de ellas de diez años por homicidio y otra de 160 días por hurto, negó la acusación que se le hacía, pero en el curso del juicio se comprobó de una manera evidente que él había sido el autor del hurto, y prueba de ello fué el habérsele ocupado el cuerpo del delito.

Terminada la vista del juicio el señor juez condenó al susodicho moreno Luis Mazorra, la pena de ciento ochenta días de arresto.

Mazorra, al oir la sentencia del juez, increpó al policía secreta que lo había acusado y en los momentos que se le hacía salir del Tribunal, se avalanzó sobre él emprendiéndola á golpes.

Este hecho produjo un gran escándalo en el salón de sesiones, lo que dió lugar á que varios policías que estaban en los salones de presos y la guardia rural, acudieran al lugar del suceso.

El moreno Mazorra, preso de una gran excitación nerviosa, acometió con pies y manos á cuantas personas trataban de acercársele, habiendo sido necesario emplear la fuerza para reducirlo á la obediencia.

Con resultado de la agresión, el policía secreto Felix de la Torre, resultó lesionado en la cara y otras partes del cuerpo, por lo que hubo necesidad de prestarle los auxilios de la ciencia médica.

El agresor fué sacado del salón del Tribunal, y entre varios policías se le condujo á la parte baja del edificio, donde está instalado el Vivac, donde se le encerró en una celda.

El Juez Correccional, en vista del atentado cometido por el moreno Mazorra, levantó atestado de todo lo ocurrido, dando cuenta de el o al Juez de Instrucción del distrito Este, á cuya disposición quedó el detenido.

ACLARACION

Don Ernesto Rodríguez y Aróstegui, vecino de la calle de la Estrella número 137, se ha acercado á esta redacción para que hagamos público, que no es él la persona que con el nombre de Ernesto Rodríguez ha sido indultado por el Gobierno Militar, según noticia que publicamos en nuestra edición de la mañana de ayer martes.

FOLLETIN. 52

LA GRACIA DE DIOS

GRAN NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

ADOLFO D' ENNERY

por

Manuel Núñez y Nieto

Traducida expresamente para el Diario de la Marina

(CONTINUA.)

—Sí, comendador, con el dinero, y como á nosotros no nos falta.

—Perdonad, amada mía, que os prevenga que estando en París, adondeos llevo, porque me obligais....

—Hércules, no sois galante.

—Os prevengo que en París yo no haré nada más.

—¡Veremos eso, amado mío!

—Os desreglareis como podais.

—Eso es muy serio.

Se calló y mandó á buscar el carruaje de Leonard. Una hora más tarde, Chonchón partía á su vez, escoltada por el comendador, que hizo una gran parte del camino á la portezuela del coche, como si también hubiera sido una gran señora.

Empero la sagaz aldeana, que tenía ó disponía del bolsillo del comendador, supo muy pronto cómo se hacía andar los caballos, con un luis de doble guía. Entonces pasó alguna cosa graciosa, no para el señor de Boisfleury: Chonchón estaba en camino hacía una hora cuando dijo el comendador:

—Ahora, amiga mía, que estais en marcha, pienso que me permitireis, llenar cerca de mi hermana los deberes de caballero.

—¡Cerca de la marquesa?—preguntó Chonchón.

—Sí. Mi hermana cree que yo la escolto, y por mucho placer que tenga en vuestra compañía.....

La joven le cortó la palabra.

—Comendador—dijo tomando el tono y los modales de la señora marquesa de Sivry—comendador, ¿acaso pensais en hacerme una mala jugada?

—¡Yo? ¡Estais loca?

—¡No teneis la intención de marcharos por delante, dejándome en el camino?

—No he pensado en eso.

—¡De veras!

—Puesto que me creis capaz.....

—¡Y bien?

—Sería muy animal de no á provecharme de la mala opinión que teneis de mí.

—¡Es decir?

—

DENUNCIA DE HURTO

En la sección secreta de policía se presentó ayer al medio día la blanca Adela García Fernández, vecina de San Isidro número 55, manifestando que el sábado último tomó á su servicio como criado de mano, al blanco José Martínez, cuyo individuo cumplió perfectamente su cometido, hasta la madrugada de ayer, que desapareció de la casa, sin saber la causa.

La García hace constar que al marcharse el Martínez, ha motivado la falta de dos relojes despertadores, varias figuras de biscuit y tres pesos plata.

El acusado no ha sido habido y la policía dió cuenta de este hecho al juez correccional del distrito.

DETENIDA

Un agente de la sección secreta detuvo ayer á la morena Luisa García Carbonell, meretriz y vecina de San Isidro 91, por encontrarse reclamada por el juez de instrucción del Este, en causa por hurto.

GACETILLA

EL NIÑO AJEDRECISTA.—Contadas serán las personas que conocen la existencia en esta ciudad del asombroso niño que á la edad de doce años es ya una potencia del ajedrez.

Se llama Raul Capablanca y como dice muy bien la revista *Ambos Mundos* no hay quien se atreva á darle partido.

Es un verdadero fenómeno.

Los asiduos concurrentes á nuestro *Club de Ajedrez*, deseosos de poner de relieve las excepcionales facultades del muchacho, han concertado una serie de *matchs* en la que Raul Capablanca jugará dos partidas con cada uno de los renombrados ajedrecistas señores Del Monte, Fiol, Enrique Corzo, Juan Corzo, León Paredes y Antonio de los Reyes Gavilán.

En el local del *Club* se inaugura mañana, á las nueve de la noche, el extraordinario torneo.

A él podrán concurrir, previas ciertas formalidades muy naturales del caso, todos los aficionados al noble juego.

EL DIARIO DE LA MARINA publicará en sus columnas el resultado de cada una de las partidas.

BODAS SIMPÁTICAS.—Un nuevo hogar que se abre para la felicidad de dos almas.

Es una parejita joven, simpática y enamorada que ante el altar y con toda la solemnidad debida se ha hecho juramento de fidelidad eterna.

La novia, una agraciada y virtuosa joven, es la señorita María Josefa Rivero y Amo, quien ha unido su existencia, con las dulces cadenas del matrimonio, á la del apreciable y correcto caballero don Manuel Alvarez y Herrera.

A las nueve de la noche del sábado último tuvo lugar en Marianao, en la morada de los padres de la novia, la nupcial ceremonia.

Ofició en ella el señor cura párroco del pueblo del Pocito ayudado por el presbítero don Celestino Rivero.

Padrinos de la boda fueron el padre de la novia, don Romualdo Rivero, y la respetable señora Valentina Herrera, madre del contrayente.

Testigos: los doctores Silverio, García Mon, Casaña y López.

La concurrencia, muy numerosa.

Contábanse entre las señoras las de Rivero, Córdova, López, York y Casaña, y entre las señoritas Dulce María Rivero, Amelia Alvarez, Caridad Valdés, María Varas, Caridad Oliva, María Luisa Blanco, Rosita Domínguez y Elisita Silverio.

Caballeros: el capitán ayudante de la Guardia Rural don Ramón Martín, Mr. W. York, don Joaquín Alvarez y el Ldo. José Rodríguez.

Quiera el cielo conceder todo género de venturas y satisfacciones á los nuevos esposos.

PAYRET.—La misma función de la noche anterior.

Esto es; el sensacional drama en siete actos *La Cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros.*

Aparecerá en el tercer acto la escena del río helado.

LO QUE ESPERÁBAMOS.—Eran acertadas nuestras indicaciones cuando vemos, con la satisfacción consiguiente, que reunida la Sección de Recreo y Adorno del *Centro Gallego* ha tenido á bien transferir para el día 29 el baile que anunciaba para el próximo domingo en atención á la fiesta teatral que esa noche ofrece, á favor de sus fondos, la Sociedad de Beneficencia Asturiana.

Verdad es que también el 29 celebra una gran velada en sus salones el *Centro Asturiano*; pero no con carácter público ni objeto caritativo como es la del domingo en el teatro de Tacón.

Así las cosas, plácenos alabar como se merece la generosa conducta con que el *Centro Gallego* da un nuevo y elocuente ejemplo de la solidaridad que debe reinar entre sociedades hermanas.

No esperábamos otra cosa.

MUEBLES ELEGANTES Y ECONÓMICOS.—Lo son indudablemente los que construyen los señores Vila, Rodríguez y Cª, acreditados fabricantes de muebles, que como es ya sabido, tienen su fábrica en la Calzada del Vedado y su almacén y escritorio en Salud 11.

Los muebles que dichos señores construyen, fuertes, sólidos, elegantes y de hermosas maderas del país, no reconocen rival en su género, y representan una positiva ventaja para las familias, que encuentran en ellos inestimables condiciones de duración y economía.

En el depósito general de los señores Vila y Rodríguez, situado, como queda dicho, en Salud 11, se exhiben preciosos mobiliarios, que demuestran la perfección á que han llegado en su industria los mencionados fabricantes.

EL MALECÓN.—Tenemos sobre la mesa el último número de *El Malecón*, revista semanal de literatura y *sport* bien impresa, escrita con amenidad y nutrida de grabados.

El nuevo periódico, por lo visto, procura seguir las huellas de *La Saeta*, *Barcelona Cómica* y otras publicaciones del género de éstas.

Le deseamos á *El Malecón* que tenga por suscriptores tantos como favorecedores tiene el paseo de ese nombre.

Y nos quedamos cortos.

ALBISU.—Las tandas de Albisu están hoy cubiertas con *El Juicio Oral*, la primera; con la *La Chavala*, la segunda; y con *¡Al agua, patos!*, la tercera.

Siguen los ensayos de *La Diligencia*, zarzuela que abrirá la serie de estrenos que tiene en cartera la empresa.

A bordo del *Alfonso XII*, que se espera en puerto de un momento á otro, vienen de México, contratados para el popular coliseo, la notable característica Etelvina Rodríguez, ese dos hermanas, las señoritas Rodríguez, segundas tiples y el tenor cómico Eduardo Bachiller.

Lleguen con toda felicidad á estas playas los simpáticos artistas.

HISTORIA DE UNA MONEDA.—Hace próximamente dos meses murió en la ciudad de Dover—Inglaterra—un anciano paralítico que hacía ya muchos años venía implorando la caridad en la puerta de los templos y en los paseos públicos.

Su aspecto venerable, sus modales, que revelaban al hombre bien educado, así como su timbre de voz, muy agradable, habíanle captado las simpatías de todos y era rara la persona que al pasar junto á él no llevara la mano á su bolsillo y diera una moneda—de más ó menos valor—á este respetable sexagenario.

Pero lo que ignoraban todos, lo que nadie sabía, es que aquel *pobre limosnero* era nada menos que un *poderoso millonario.*

Esto ha venido á descubrirse ahora, con ocasión de su muerte, acaecida á principios de julio de este año. En la humilde bohardilla donde habitaba el *limosnero*, encontró la justicia, oculto debajo del jergón donde dormía el anciano, una bolsa de cuero conteniendo billetes del Banco de Inglaterra por valor de $200,000, acciones de ferrocarriles por valor de $600,000 y un documento en el que nombraba como su único y legítimo heredero al joven jornalero John Bracker—residente en Liverpool—y cuyo individuo para su perfecta identificación debía presentar el retrato de cierta dama grabada en una libra esterlina por la importante casa fotográfica de la Habana—Cuba—de los Sres. Otero y Colominas San Rafael 32.

El retrato fué hecho por la referida casa en 1894 y debe permanecer inalterable, como todos los grabados en monedas que en ella se hacen por el procedimiento especial que emplean los referidos Sres. Otero y Colominas.

¡He aquí una *moneda*, que vale á su poseedor $900,000! ¡Y qué ajenos estarían los notables artistas cuando recibieron el encargo de hacer ese trabajo que él había de servir para identificar la personalidad del rico heredero!

Verdad que el caso es curioso y merecía la pena de que el afortunado joven John Bracker hiciera un bonito presente—en metálico, se entiende—á los estimables é inteligentes fotógrafos habaneros.

EL ALOJAMIENTO DEL OZAR.—Los Emperadores de Rusia, en su actual visita á Francia, residirán en el magnífico palacio Real de Compiegne, que, según se dice, ha designado á este efecto el mismo Nicolás II.

Aquella soberbia residencia, situada á 75 kilómetros de París, á orillas del Oise y cerca de la más hermosa selva de Francia, fué construida en pleno siglo XVIII por el célebre arquitecto Gabriel y encierra los recuerdos históricos más preciosos.

Luis XV recibió allí á María Antonieta, cuando ésta iba á contraer matrimonio con el Delfín de Francia; Carlos VI de España fué internado en aquel palacio en 1808, y más tarde, Napoleon I lo hizo restaurar espléndidamente, para recibir en él á María Luisa. El Rey Luis Felipe celebró en el palacio de Compiegne el matrimonio de su hija mayor con el Rey de los belgas, y Napoleon III dió en Compiegne brillantes fiestas y notables cacerías. La Reina Victoria, Víctor Manuel, Guillermo de Prusia, y en 1867 el Czar Alejandro II, fueron sucesivamente huéspedes de Compiegne.

Las obras de grandes artistas, como veronese, Coypel y Vinci, adornan todavía el interior de aquel palacio que, en otros tiempos, constituyó el más rico museo de muebles de todas las épocas que se pudiera desear.

Hoy está desamueblado casi por completo, gracias á la poca aprensión y á la voracidad de diversos gobernantes, quienes han ido sucesivamente extrayendo muebles de aquel palacio, para colocarlos no solo en los ministerios, sino también en las residencias de Madagascar y en las del mismo Tonkin, lo cual es un abuso escandaloso.

Solo quedan allí ricos tapices, en los que nadie ha osado poner mano, y soberbios cielo-rasos pintados, que no se ha podido trasladar á otro sitio.

Por eso ahora, para poner el palacio de Compiegne en condiciones que permitan recibir en él á los Soberanos rusos y á M. Loubet, ha sido necesario extraer del guardamuebles nacional sus más notables ejemplares.

Es de presumir que serán devueltos al mismo, librándose así de la destrucción.

REMESA DE PERIÓDICOS.—Acaba de llegar á *La Moderna Poesía*, por el último vapor correo la siguiente remesa de periódicos:

Americanos.—Herald; Journal; Sun; World; Standard; Courrier des E.E; U.U.; Florida Times; Union Citizen; Munzey; Harper's; Weekly; Puck; Judge; Metropolitan Magazine; Frank Leslies; ReWiew of Rewiews; Broadway Magazine; Blak Cat; The 400; Journal for Travels; Navy & Army; Fiel and Stream; London News; Forum; Mc Clure; Country Magazines; Scribneer Magazine; Truth; Leslie Weekly; Police Gazette; Police News; Life; América Científica; Ilustratee American y Las Novedades de Nueva York.

Españoles.—La Ilustración Española y Americana; La Moda Elegante; La Estación; El Mundo Naval; Album Salón; Blanco y Negro; Nuevo Mundo; La Saeta; Barcelona Cómica; El Arte Hispania; El Iris; Madrid Cómico; Por Esos Mundos; Alrededor del Mundo; La Escuadra de Cervera; La Revista; El Heraldo de Madrid; El Motín; Las Dominicales; Instantáneas; La España Moderna, La Lidia; El Toreo y El Enano.

Franceses.—Le Figaro Illustré; Le Figaro Salon; Vie Illustré; Vie Parisienne; Le Theatre; Le Panorama; L'Exposition; La Lecture pour tous y Monde Moderne.

Ya lo saben los amantes de las buenas lecturas.

LA NOTA FINAL.—

En el campo:

Un aristócrata, dueño de un soberbio castillo, situado ante la modesta casa de un labrador, dice á este último:

—¡Hermosa vista la de que usted y yo disfrutamos en este admirable país!

—Está usted en un error—contestó el campesino.—La vista de que yo gozo es muy superior á la de usted.

—No comprendo.....

—Sí, señor. Yo tengo delante un espléndido castillo rodeado de jardines, y usted una miserable casucha.

Todo el mundo sabe que, al iniciarse una enfermedad, la temperatura del cuerpo se eleva, se experimentan escalofríos, se duplican las pulsaciones; basta con tomar en ese momento, esperando la llegada del médico, algunas "Cápsulas de Quinina de Pelletier," para conjurar á menudo una enfermedad aguda.

Las propiedades del sándalo se señalaron en Europa desde 1456; pero era imposible procurárselo, pues lo guardaban y conservaban los sacerdotes indostanos que atraían á los enfermos conservando su secreto. Hoy merced á las pequeñas cápsulas de "Sándalo Midy" se encuentra por doquiera y presta numerosos servicios á los jóvenes en lugar del cubeba; y á los ancianos en las afecciones de los riñones y de la vejiga.

A el jugo del berro, combinado con el yodo, debe el "Jarabe de Rábano yodado de Grimault y Compañía" su eficacia en las afecciones linfáticas de los niños, erupciones de la piel, usagre blandura de las carnes, infartación de las glándulas del cuello y deagano.

TOS.—El que tome una vez el *Pectoral de Larrazábal* para los catarros, no tomará otro medicamento; con su uso se curan radicalmente, por crónicos que sean.

GRAN PURIFICADOR de la SANGRE.—La Zarzaparrilla de Larrazábal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia; no hay nada mejor.

Depósito: Ricla, 99. Farmacia y Droguería "San Julián."—Habana.

Sección de Interés Personal

Dr. José A. de Santiago.

MÉDICO CIRUJANO

Enfermedades de los oidos, Gastro-intestinales y nerviosas,

Consultas de 11 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Muralla esquina á Villegas, altos.

c 264 F 10 F

CRONICA RELIGIOSA

DIA 18 DE SEPTIEMBRE

Este mes está consagrado á San Miguel Arcángel.

El Circular está en Belén.

(Tempora.) Santo Tomás de Villanueva, arzobispo, y Eumenio, confesor; Metodio, santa Irene y Sofía, mártires.

Santo Tomás de Villanueva, ornamento de la iglesia de España, nació en un lugar pequeño de la Mancha, el año de 1488, pero se crió en Villanueva de los Infantes, y de él tomó el sobrenombre de Villanueva.

Las primeras palabras que sus padres le enseñaron á pronunciar fueron los dulcísimos de Jesús y de María. Por eso era tan tierna su devoción á la Madre de Dios, que comunmente le llamaban el hijo de la Virgen, habiéndose reparado que los sucesos particulares de su vida fueron en alguna festividad de esta Señora.

El día de la Presentación tomó el hábito de los cristianos de San Agustín, con extraordinario gozo de toda la orden, en el día de la Asunción le hicieron obispo de Granada, y en el de la Natividad de la Virgen fué su deliciosa muerte, á los sesenta y siete años de su edad,

El mismo día de su muerte manifestó Dios su alta santidad en gran número de milagros.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 18.—Corresponde visitar al Purísimo Corazón de María, en Belén.

JHS.

Iglesia de Belén

El jueves 19 celebra la Congregación del Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso patrono.

A las 7 se expone S. D. M., á las siete y media meditación y rosario, y á las 8 la misa con cánticos piadosos y comunión general, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Los asociados y las que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando.

6372 A M. D. G. 2a-16 21-17

IGLESIA DE LA MERCED

El día 14 á las seis y media de la tarde comenzará el solemne novenario que todos los años se dedica á la Reina de las Mercedes.

Por la mañana se rezará la novena á continuación de la Misa cantada.

El día 28 la Salve y Letanías á toda orquesta, y el 21 la Misa de comunión á las siete y á las ocho y media la solemne con el sermón á cargo de uno de los P. P. Paules.

Se suplica la asistencia para ganar la Indulgencia plenaria concedida en este día.

El Superior.

66:7 5 13

Parroquia del Santo Cristo del Buen Viaje de la Habana.

El día 5 de este mes de Septiembre, á las ocho de la mañana, empezará la solemne novena del Santo Cristo del Buen Viaje, con misa cantada, rezo de la Novena y Gozos cantados diariamente.

Día 13 de este mes al obscurecer, habrá Salve y Letanías cantadas.

Día 14 á las ocho y media, empezará la fiesta solemne al Santo Cristo del Buen Viaje con sermón que predicará un elocuente orador.

Día 15 y siguientes, continúa la octava de dicho Santo Cristo con misa solemne diariamente.

Día 21, último día de la Octava, habrá misa solemne con sermón que predicará un elocuente orador.

Está concedida indulgencia plenaria por Su Santidad Pío VI á todos los fieles que confiesen y comulguen visitando dicha Iglesia en el día de la fiesta ó en algún día de la Octava

6341 15a 8 16d-4 St

Iglesia de la V. O. T. de San Francisco.

PROGRAMA de las fiestas que se celebrarán en esta Iglesia en honor de la Impresión de las Llagas de nuestro seráfico Padre San Francisco.

Día 17—Principiará un devoto Quinario á N. P. San Francisco, con Misa cantada, á las 8 y los gozos del Santo. También cantados al final.

Día 16—Al oscurecer se dará principio á las fiestas solemnes con una Salve á toda orquesta.

Día 17—Dedicado á la Impresión de las Llagas

A las siete y media Misa de Comunión general, por nuestro Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano.

A las ocho y media la Misa solemne, en que oficiará el R. P. Guardián de los Franciscanos, cantando el Sermón á cargo del R. P. Fr. Gregorio Garay, de la Orden Seráfica.

Al oscurecer se cantará también una solemne Salve.

Día 18—Dedicado también al Llagado Serafín de Asís.

A las ocho y media Misa solemne, oficiando el R. P. Fr. Lucas de Gardós, Presidente de San Agustín, predicando el R. P. Fr. Mariano Ibañez, Comisario de la V. O. T.

Al oscurecer se cantará, como los días anteriores, una solemne Salve.

Día 19—Dedicado al Santísimo Sacramento.

A las ocho y media Misa solemne, oficiando nuestro R. P. Comisario, y predicando el R. P. Fr. Victoriano Pardo, Franciscano

A las seis de la tarde se rezará la Corona Franciscana con las preces de costumbre, y se terminará con la procesión del Santísimo Sacramento, por las naves del Templo y reserva.

Se advierte que hay concedida Indulgencia Plenaria para cada uno de los tres días, y visitando esta Iglesia en estado de gracia, por concesión de S. S el Papa Pío VI, de feliz memoria, fecha 12 de Mayo de 1783.

c505 8 10

SERMONES

QUE SE HAN DE CELEBRAR DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1901 EN ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Noviembre 1º—Todos los Santos, Sr. Canónigo Claró.

Id. 10—San Cristóbal, Sr. Penitenciario.

Id. 24.—Domingo XXVI post Pentecostem. Dedicación de la Santa Iglesia Catedral, Sr. Penitenciario.

Diciembre 8.—La Purísima Concepción, señor Canónigo Claró.

Id. 25.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Sr. Canónigo Claró.

ADVIENTO.

Diciembre 1º—Dominica 1ª, Sr. Penitenciario.

Id. 15.—Dominica 3ª, Sr. Canónigo Claró.

Id. 26.—Dominica 4ª, Sr. Canónigo Manavit.

NOTA.—El coro principia á las 7½ desde el 21 de Marzo hasta el 21 de Septiembre, que da principio á las 8.

E. Ilmo. Sr. Obispo da y concede 40 días de indulgencia á los fieles, por cada vez que oigan devotamente la divina palabra en los días arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia

Los señores Predicadores no podrán encargar su sermón á otro sin licencia de S. S. I., ni extender sus sermones más de media hora.

Por mandato de S. S. I. el Obispo mi Señor.

Alfredo V. Caballero.
Secretario.

ES INDISPENSABLE

en toda casa, tener un frasco de MAGNESIA SARRÁ, pues á ello obliga la frecuente necesidad de recurrir á un medicamento, que como la

MAGNESIA SARRÁ
EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE

se emplea con toda eficacia en los *dolores de cabeza, acedías, mareos, eructos, mal sabor en la boca* y en general todas las enfermedades del *estómago, hígado y vejiga.*

Exija siempre la marca de la FARMACIA Y DROGUERÍA LA REUNIÓN JOSÉ SARRÁ. HABANA.

C 118 8 6E-E18

La Medicina del Siglo.

Los méritos que encierra la Emulsión de Scott están en las propiedades de los elementos que la componen.

El aceite de hígado de bacalao puro que contiene, ALIMENTA.

Los hipofosfitos de cal y sosa FORTIFICAN los huesos.

Su buena fabricación hace que estos elementos sean prontamente asimilables y gratos al paladar.

Por estas razones todos los médicos del mundo prescriben siempre

LA EMULSION DE SCOTT
de
Aceite de Hígado de Bacalao
con
Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Los anémicos, los raquíticos, los atacados con frecuencia de catarros, los palúdicos y cuantos deseen verse vigorosos deben tomar la EMULSION DE SCOTT porque es el medicamento más valioso en el tratamiento del raquitismo y anemia infantil, porque es un alimento productor de grasa del más alto grado; porque es el tónico y reconstituyente más poderoso conocido.

Certificados de médicos lo han dicho: para los enjutos de pecho, para la tisis, resfriados y catarros crónicos, ninguna medicina es mejor que la EMULSION DE SCOTT.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Boticas.

1A

Empleen bien su dinero

PROPIETARIOS

Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y á plazos. M. Pola, O'Reilly 104.

c 1575 26a-4 St

COMUNICADOS.

LA COMPETIDORA GADITANA,
GRAN FABRICA
de Tabacos, Cigarros y
PAQUETES DE PICADURA
de la
Viuda de Manuel Camacho é Hijo.
Santa Clara 7. HABANA

c 1600 d26-1 St s4-9

ANUNCIOS

2000 Coronas
EN
Casa de Hierro
OBISPO y AGUACATE.

c 1527 alt 1 St

SEÑAL DE PELIGRO!

HOMBRES DEBILES

DEBEN LEER ESTE AVISO Y PONER REMEDIO A TIEMPO.

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la substancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad quedarse exponiéndose así á ser fáciles víctimas de esas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á consecuencia de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

SON ESTOS SUS SINTOMAS?

Predilección al ensimismo, emisiones de día ó de noche, derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embotecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de salientes inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oídos, [illegible] manos y pies hediondos y fríos, temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro, [illegible] ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, [illegible] calidos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de estos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nuestros solicitamos de todos los que sufren de algún de los síntomas arriba enumerados, QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO, comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual; se quiere usted garantizar una curación radical y permanente.

Tenemos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud., ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venérea. Nuestra junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de treinta días, en el que se efectuará una curación radical; se le restablecerá á Ud. su completa salud, y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite cinco pesos en billetes de su país ó giro postal como garantía de buena fé, le enviaremos completa una medicinas requeridas por correo certificado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decidido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPAÑIA ESPECIALISTA del NORTE
1 St Vincent Bldg., Broadway & Duane St.
New York, E. U. de A.

TINTES
"NINON DE L'ENCLOS"

Para teñir el Cabello y la Barba de

Negro—Pardo—Castaño ó Rubio.

PREPARADOS POR EL

Dr. GONZALEZ.

Descubrimiento *Fin de Siglo* para devolver al cabello y la barba el color que tuvo en la juventud.

Las ventajas que tienen estos tintes son: que tiñen bien, que no perjudican á la salud y que imitan lo más posible el pelo natural, de tal suerte que nadie es capaz de descubrir el artificio. Obran al mismo tiempo como tónicos, estimulando el bulbo productor del pelo y favoreciendo su crecimiento.

Los TINTES "NINON DE L'ENCLOS" son una cosa enteramente nueva, no conocida ni empleada en Cuba hasta ahora.

Se preparan y venden en la

Botica y Droguería de San José,

Habana 112, esq. á Lamparilla,

HABANA.

c 1523 1 St

BANDERAS CUBANAS Y AMERICANAS

Se realizan á precio de fábrica

OBISPO 32

Sucesores de G. Ramentol y Cp.

c 1609 1a-14 3d-15St

CAUCHU

Posturas para las próximas siembras de los semilleros dirigidos por el señor Federico Martínez Castro, con semillas del Brasil y México, en la casa de Apodaca n. 5, se venden de gran tamaño y de tallo leñoso.

Por contratos de millares, de 8 á 10 centavos la postura, con descuento de 10 y 15 por 100; acondicionándolas para trasportarse á larga distancia, dándose instrucción para los trasplantes de las posturas y recolección del jugo lacteo del citado Siphomia caucha, que es la solicitada por los señores Fluit Eddy & American Trading Cª, de New York.

En Apodaca 5, altos, se reciben órdenes.

c 1506 22-3 St

ENFERMOS del ESTÓMAGO é INTESTINOS

CURACIÓN PRONTA Y EFICAZ CON LOS

PAPELILLOS ANTIDISENTÉRICOS

del Dr. J. GARDANO *de Fosfato Bismuto, Pepsina, Pancreatina y Diastasa* Aprobados por la Facultad de Medicina

REMEDIO INFALIBLE POR LA SEGURIDAD DE SUS RESULTADOS

No hay Diarrea ni Disentería que no ceda rápidamente por crónico que sea el padecimiento. Son de efecto inmediato en los Catarros intestinales y Dispepsia estomacal, cesando los Pujos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Poderoso antiséptico en las Ulceraciones del Estómago é intestinos, Diarreas tíficas é infecciosas de los ancianos y niños. Curan las Dispepsias y Gastralgias, cesando los eructos, pesadez, acidez y dilatación de estómago.

¡NO MÁS CANAS!

Tónico Habanero

del Dr. J. GARDANO

Devuelve al cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones su color primitivo natural, sin que el ojo más perpicaz descubra el artificio

NO MANCHA. NO ENSUCIA.

DE VENTA EN DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

No requiere preparación ni lavado para su empleo.—Producto inofensivo.—Brillantes resultados.

C 1516 1 St

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris.

Cura las tosses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

C 1567 26-5 St

Bananina R. CRUSELLAS.

Harina de Platano

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

ALIMENTO PARA NIÑOS, CRIANDERAS CONVALECIENTES, PERSONAS DEBILES, Y PARA LAS PERSONAS DE GUSTO.

NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRA HARINA SIMILAR. FÍJENSE EN LA MARCA. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE VIVERES FINOS. BAJO LA DIRECCION FACULTATIVA DEL QUIMICO D. CUADRADO.

C 1680 alt 12-13 St

IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, Espermatorrea y Esterilidad.

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. DOS PESOS bote en todas las principales farmacias y droguerías. Depositarios: En la Habana, Viuda de José Sarrá é hijo, Teniente Rey 41. En San Juan de Pto. Rico, D. J. M. Blanco y Cp. alt C 1545 1 St

PARA BRILLANTES

CUERVO Y SOBRINOS

¿En qué conoce usted si un

Reloj de Roscopf

PATENTE

ES LEGITIMO?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES.

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas cantidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.

RICLA 37, A, ALTOS APARTADO 668

c 1203 1-J1

REAL FÁBRICA DE CIGARRILLOS

"Ramón Allones" y "La Cruz Roja"

—DE—

J. VALES y Ca.

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de Vuelta Abajo.

Los de hebra son una verdadera especialidad.

Prúebelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

Pídanse en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

GALIANO 98, HABANA, APARTADO 675

c 1538 alt 1 St

ÉXITO Y TRIUNFO SIN RIVAL

DEL SIGLO XX.

MUY IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS

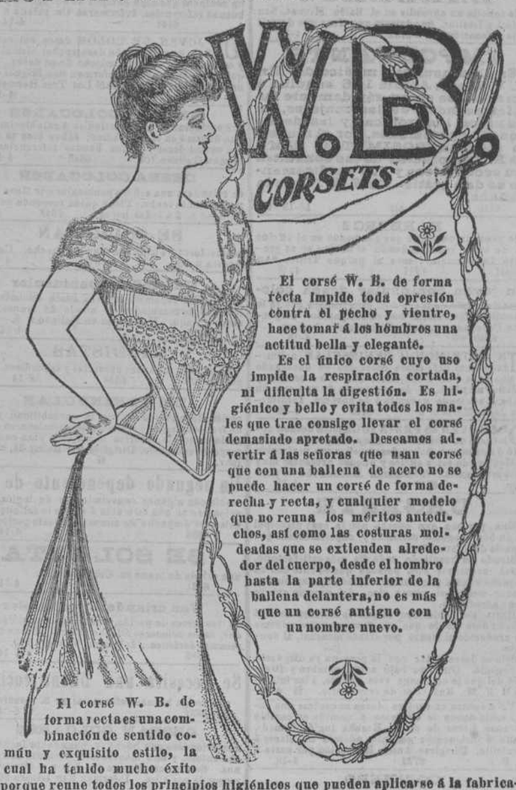

El corsé W. B. de forma recta impide toda opresión contra el pecho y vientre, hace tomar á los hombros una actitud bella y elegante.

Es el único corsé cuyo uso impide la respiración cortada, ni dificulta la digestión. Es higiénico y bello y evita todos los males que trae consigo llevar el corsé demasiado apretado. Deseamos advertir á las señoras que usan corsé que con una ballena de acero no se puede hacer un corsé de forma derecha y recta, y cualquier modelo que no reuna los méritos antedichos, así como las costuras moldeadas que se extienden alrededor del cuerpo, desde el hombro hasta la parte inferior de la ballena delantera, no es más que un corsé antiguo con un nombre nuevo.

El corsé W. B. de forma recta es una combinación de sentido común y exquisito estilo, la cual ha tenido mucho éxito porque reune todos los principios higiénicos que pueden aplicarse á la fabricación de corsés.

Todo comerciante los tiene de venta; y si el almacén donde usted se surte no los tiene, sírvase avisarnos y nos encargaremos de suministrárselos.

Weingarten Hermanos,

Fabricantes.—377, Broadway, Nueva York.

J. BENO *Unico representante para Cuba, México y la América del Sur.*

6159 alt 3-1

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER,

HERPES, ECZEMAS y toda clase de ULCERAS.

Consultas grátis para los pobres.

64, AMISTAD, 64

C 1178 alt 11-1 Jl

ACEITE DE LUBRICAR

MARCA

ECLIPSE

DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas, locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros todo de clases superiores y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterias y en el escritorio de

Conill & Archbold

TENIENTE-REY 71. HABANA.

c 1531 1 St.

PROFESIONES

DR. ENRIQUE PERDOMO.
VIAS URINARIAS.
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 23. De 12 á 3. C 1519 1 St

Doctor Claudio Fortún.
MEDICO CIRUJANO
Cirujía, Vías urinarias, Sífilis y Afecciones venéreas. Consultas de 11 á 1, jueves, Hotel "El Globo, Pinar del Río. C. 1594 26-10 St.

Eusebio de la Arena y Cazañas.
ABOGADO.
Consultas de 1 á 4. O-Reilly 34.
C 1480 26-27 Ag

DOCTOR SANSORES
ROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO.
Consultorio Médico y Gabinete Quirúrgico, calle de Cerrales n. 2, donde práctica operaciones y da consultas de once á una en su especialidad:
Partos, Sífilis, enfermedades de mujeres y niños.
Grátis para los pobres.
c 6606 78-13 St

Dr. Manuel Delfin.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina San Miguel. Teléfono n. 1,262.

Doctor Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 084. Teléfono 534. C 1528 1 St

JUAN PABLO GARCIA
MEDICO CIRUJANO.
Vías urinarias y sífilis.
Luz n º 11. Consultas de 12 á 3.
C 1452 26-16 Ag

R. Calixto Valdés y Valdés
CIRUJANO-DENTISTA.
Industria 136.—Especialista en trabajos de puente y coronas de oro. c 1558 alt 13-3 St

Arturo Mañas y Urquiola
y
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
Amargura 56. Teléfono 814.
C 1526 1 St

Doctor José E. Ferrán
PRADO 94
Consultas de 12 á 2.—Pobres: Jueves y sábados.
6262 26-31 A

Doctor J. A. Trémols.
Enfermedades de niños y afecciones asmáticas
MANRIQUE 71. CONSULTAS de 12 á 2.
c 1163 6-St

Dr. R. Chomat
Vías urinarias especial de la Sífilis y enfermedades secretas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2 Tel. 354. Luz 40. c 1524 1 St

Francisco G. Garófalo y Morales,
Abogado y Notario.
Y FRANCISCO S. MASSANA Y CASTRO,
Notario.
Teléfono 338. Cuba 26. Habana.
c 1513 1 St

Manuel Alvarez García
Y
Ramón Martí Vivero
ABOGADOS.
Aguiar 69. Consultas de 12 á 4.
C 1574 1 St

Dr. J. Santos Fernandez
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á París.

Doctor Velasco

Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS.) Consultas de 12 á 3 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459. C 1517 1 St

Dr. Jorge L. Dehogues

ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria n. 71.
c 1525 1 St

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1.797.
c 1521 1 St

Ramón J. Martinez,

ABOGADO.
Se ha trasladado á SAN IGNACIO 44 (altos)
C 1535 1 St

Dr. Alberto S. de Bustamante.

MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3 en Sol 79. Domicilio Sol 82 altos. Teléfono 565 c 1158 78-1 Jl

Dr. Enrique Nuñez.

Consultas de once á 2. San Miguel 122.
CIRUGIA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
C1533 8 St.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital St. Antonio de Paris.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos. Teléfono 374. c 1539 13-8 St

Dr. Emilio Martínez

Garganta, nariz y oidos
Consultas de 12 á 2 NEPTUNO 82.
c 1516 1 St

DR. HERNANDO SEGUI

Consultas exclusivamente para enfermos del pecho.
Tratamiento especial de las afecciones del pulmón y de los bronquios. Neptuno 117, de 12 á 2.
c 1527 1 St

Dr. Alfredo Valdés Gallol.

MEDICO CIRUJANO.
Consultas de 9 á 11 a. m. y 3 á 5 p. m. Hidroterápico del Dr. Valdespina, Reina 39. Domicilio Santa Clara 37. c 1458 18 Ag

Dr. Gálvez Guillem

MEDICO CIRUJANO
de las Facultades de la Habana y N. York.
Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.
Gabinete (provisionalmente) en
64, Amistad, 64.
Consultas de 10 á 12 y de 1 á 4.
GRATIS PARA LOS POBRES.
c 1179 1 Jl

Doctor Luis Montané.

Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3. San Ignacio 14. OIDOS—NARIZ—GARGANTA.
C 1522 1 St

Dr. Andres Segura y Cabrera,

Abogado y Agrimensor.
Como *abogado*, se encarga de toda clase de asuntos judiciales, pero en especial, de los Contencioso-administrativos y los pendientes de aplicación y casación, ante la Audiencia y Tribunal Supremo. También asuntos Gubernativos y Municipales.
Como *agrimensor*, practica *acotes* de terrenos, fincas y edificaciones rurales, ya judicial, ya privadamente; medidas, planos, reparto, deslindes, etc.
Se encarga de distribuir y organizar fincas de todo género y de instalar edificios para viviendas, almacenes, fábricas, etc., de construcciones americanas de las más confortables, en materiales de gran duración y resistencia. Escribano por planos y presupuestos.
Oficinas: Mercaderes n. 11. Habana. G

ENSEÑANZAS.

CASA Y COMIDA EN CAMBIO DE LECCIONES dándola por una profesora inglesa que tiene clases á domicilio; enseña música, solfeo, los ramos de instrucción; en español, dibujo y á hablar idiomas en pocos meses; dará el uso de un piano á los que no tienen. Dejar las señas en San Juan de Dios 3, altos. 6656 4-15

UN PROFESOR
con larga práctica y título académico se ofrece á los padres de familia y Directores de Colegio. Dirigirse por escrito á S. V. O. Monserrate 145, principal. 6608 4-14

COLEGIO ALEMAN

Se avisa al público haber comenzado el nuevo año escolar de este Colegio; y como aún pudieran aceptarse algunos discípulos más, los padres que eventualmente deseen enviar sus hijos á las clases del nuevo curso, pueden informarse con el Director en el mismo Colegio, calle del Prado 117, de 12 á 4
C 1601 alt 8-11

Profesor y profesora de piano
con diplomas de Madrid y Roma respectivamente. Clases á domicilio. Santa Clara núm. 2.
6805 26 13 St

¡OJO!

Lecciones de inglés é francés por un profesor inglés, sin ó con reglas y gramática. Dirigirse á W. Despacho del "Diario de la Marina." G

PROFESOR DE INGLES.—Rafael de Zaldo, perito mercantil, y con 36 años de residencia en los Estados Unidos, se ofrece para enseñar el inglés. Método práctico y rápido. Lecciones particulares y teneduría de libros. Traducciones del inglés al español y vice versa. San Miguel núm. 45.
6621 8-13

AVISO

Lecciones de español é francés para americanos, etc., por un profesor que ha residido más de veinte años en España. Dirigirse á M, despacho del "Diario de la Marina." G

UN PROFESOR CON TITULO DE LICENCIado en Filosofía y Letras y con personas que garantizen su competencia y moralidad se ofrece á los padres de familia y directores de planteles de educación para dar clases de 4 y 2ª enseñanza y de aplicación al comercio. Dirigirse por escrito á J. P. sección de anuncios del Diario de la Marina. G 1

INSTITUCION FRANCESA

Amargura 33—Directores: Mlles. Marthnor.—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas: Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 6583 13-11 St

F. de Herrera.

Profesor Mercantil.
Clases á domicilio y en su Academia, Industria núm. 111. 6460 26 7 St

COLEGIO FRANCÉS

FUNDADO EN 1893.—OBISPO N. 56, altos.
Directora: Mademoiselle Leonie Olivier.
Enseñanza elemental y superior. Religión. Francés, inglés y español. Taquigrafía, Solfeo, etc., por un centen mensual.
Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. Los cursos se reanudan el 5 de septiembre. 6109 26-25 Ag

ARTES Y OFICIOS.

Aviso á las familias

COLON NUM. 30
Se sirven comidas á domicilio, se cobra desde 50 centavos hasta un peso, por abono diario. Esta cocina no es vulgar. Está bajo la dirección de una señora conocida que sabe complacer á sus abonados. Precios adelantados. G. 4-18

EL ARTE DECORATIVO

Taller de adorno y decoración en todos los estilos.
Nota.—A los Sres. Propietarios, Arquitectos, Ingenieros, Maestros de obras y Contratistas: este taller cuenta con varias patentes solicitadas y encontrarán cuanto es necesario para reformar fachadas antiguas en modernas con una economía extraordinaria: una visita á estos talleres hace fé.
Para sus pedidos y consultas, pueden dirigirse al Depósito general, sólo de maderas EL AGUILA, calzada de Vives n. 99, ó al taller EL ARTE DECORATIVO, calle de la Salud n. 219, Habana.
Teléfono 1607 26 13 St

PARA-RAYOS

E. Marena, Decano Electricista. Constructor é Instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques. Garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores. Tubos acústicos; Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garanti zan todos los trabajos. Compostela 7. 6570 26-1 St

Gabinete de peinar señoras

Elisa G. de Alcántara, inteligente peinador, participa á su numerosa clientela que acaba de abrir un gabinete para señoras, amplio, cómodo é independiente, en el cual encontrarán todo lo concerniente al arte de peinar. San Miguel 43 entre Galiano y Aguila. Precio en mi gabinete: un peinado $ cts. Un mes de abono $5. Horas de trabajo de 7 de la mañana á 10 de la noche.—Elisa G. de Alcántara. 5961 26-20 Ag

GRAN SALON DE PEINAR SEÑORAS
DURA COSIO de MUÑOZ, Peinadora Madrileña. Ofrece sus servicios en su lujoso salón, O'Reilly 104, de 8 á 11 de la mañana y de 3 de la tarde á 10 de la noche. Recibe avisos para peinados y abonos á precios módicos. 6276 26a-1

VILA, RODRIGUEZ Y Cª

Fabricantes de Muebles y Comerciantes en maderas
Han trasladado sus almacenes y escritorios á la casa número 11 de la calle de Salud.
Se hacen mobiliarios capaces de satisfacer el gusto más exigente.
Excesiva modicidad de precios. Completo surtido de chapas, molduras y todo cuanto concierne al ramo de ebanistería. C 1476 26-25 A

Hojalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para basura y botijas y jarros para las lecheras. Industria esquina á Colón.
c 1466 26-20 Ag

A LAS SEÑORAS—La peinadora madrileña Catalina de Jimenez, tan conocida de la buena sociedad Habanera advierte á su numerosa clientela que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos. Admite abonos y riña y lava la cabeza. San Miguel 51, entre Galiano y San Nicolás. 6019 26-21 A

MIMBRES

Hay un surtido positivamente completo y para satisfacer los gustos y caprichos más delicados.

Par sillones desde		$ 9-00
id. sillonciitos	id	4 24
Sofá	id	7-50
Mesa	id	2-00
Sillas docena	id	18-00
Otomanas	id	15-00
Cunas preciosas	id	7-50

Y otras muchas novedades que el público puede admirar cada vez que quiera.
TAPICERIA y CUERO.
Juegutios para cuartos, 5 piezas, fabricación francesa.
Sillas, sillones y sofás para salas, antesalas y comedores.
Precios casi de ganga.
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Casa de Borbolla, Compostela 56
c 1544 1 St

SOLICITUDES.

SE DESEA COLOCAR
una cocinera peninsular. Calzada del Monte 135. Si quiere tiene persona que responda por ella.
6725 4-18

Dos jóvenes decentes
de 20 á 22 años, con buenas referencias y bajo la tutela de sus padres, desean colocarse en establecimiento para lo que puedan ser útil. Informarán, Colón 30. 6731 4-18

Una criandera peninsular
de tres meses de parida, con tan abundante y buena leche que puede criar hasta dos niños, desea colocarse á leche entera. También se coloca una joven de criada de manos ó manejadora. Tienen quien responda por ellas. Informan Virtudes 173
6728 4-18

DESEA COLOCACION
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones de casas particulares. Informarán en San Rafael entre Belascoain y Lucena.
6723 4-18

SE SOLICITA
una buena criada de mano para el servicio de casa. Sueldo de cuarenta $ se piden referencias. Sol número 77. 6714 4-18

BARBEROS

Se solicita un aprendiz en el Salón Minosa, San Rafael y Lealtad. Se advierte que tiene que dormir en la colocación. 6731 4-18

IMPORTANTE

En el consultorio médico del Dr. M. V. Moré, Aguila 156 esquina á Corrales, se curan rápidamente las enfermedades de las mujeres, de los niños, las crónicas y las de los ojos sin operaciones, por el moderno sistema DOSIMETRO SIMILA R. Los precios de las consultas son económicos y los medicamentos se dan grátis. De 8 á 10 de la mañana.
6810 alt 12-13 St

BARBEROS
Se necesita un oficial que sea bueno en el oficios Ha de traer recomendación si no que no se presente. La Dalmela, frente al parque Trillo, San Rafael. 1717 4-18

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó en otro trabajo que se le presente: sabe cumplir con su obligación. Impondrán Dragones esquina a Campanario, bodega.
6740 4-18

UN MATRIMONIO PENINSULAR aclimatado en el país desea colocarse de encargado de una finca ó de trabajador: ella sabe cocinar y ordeñar muy bien, él de encargado de una casa en Habana poniendo garantía ó de portero. Informarán Jesús María n. 2. 6730 4-18

DOS JOVENES PENINSULARES desean colocarse de criados de mano, dependientes de café ó restaurant. Saben desempeñar con perfección cualquiera de estos oficios y pueden presentar muy buenas garantías. Informarán Habana 154, el portero. 6719 4-18

URGENTE

Una persona que cuenta con la base principal de un buen negocio, conocido y experimentado por espacio de nueve años,
Siendo su resultado cada día más satisfactorio, desea encontrar otra persona que cuente con un pequeño capital para hacer sociedad y explotar en menor escala el mismo giro, del negocio que ya en acreditado.
Hasta no hablar con el que le interesa no dará ningún dato de lo que es. Siempre como mínimo ha producido el ciento por ciento mensual, al contado.
Sólo se dedicará con la persona ya dispuesta al negocio. Dirigirse bajo sobre, nombre y dirección del que le convenga este asunto, á las iniciales M F. M., Redacción de este Diario. G 4-18

UNA señora extranjera desea encontrar una familia donde le den casa y comida en cambio de unas horas de clase. Enseña inglés, francés, piano é instrucción general, además da clases á domicilio. Dirigirse á esta Redacción por carta á M. F. 6723 4-18

COCINERO
Se necesita uno que sepa su obligación. Se prefiere español. Escobar 46, informarán.
6738 4-18

Una joven peninsular
desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Tiene quien responda por ella. Informarán Teniente Rey 15. 6732 4 18

UNA JOVEN BLANCA desea colocarse de modista en casa particular, corta y entalla por guarin y hace toda clase de costuras, no tiene inconveniente en salir fuera de la Habana. Informarán Corrales n. 51, esquina á Factoría, altos de la bodega. 6714 4-18

COLEGIO POLA
se solicita un profesor interno en este Colegio; se prefiere que tenga conocimientos de dibujo lineal ó caligrafía. C—1618 8t18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora, prefiriendo este último. Tiene buen carácter y es cariñosa con los niños. Tiene quien responda por ella. Informarán San Lázaro 271, tren de coches.
6709 4 18

Desea colocarse
una señora de criada de mano ó lavandera, cumple con su obligación y tiene buenas referencias. Informarán Santa Clara 33. 6713 4-18

FARMACIA
un recien llegado del interior, competente en el ramo, desea colocarse. Informarán farmacia Santa Rita, Mercaderes 19, farmacia. 6704 4-18

SE DESEA SABER EL PARADERO de José Calazán Lucena, de la raza de color, que hace unos 8 meses estuvo de criado en Amistad 95. Su hermano Ramón Rivas Oñate lo solicita para un asunto de familia en Amistad 77, se agradecerá la reproducción en los demás periódicos de la Isla.
6705 4 18

UNA JOVEN PARDA DE INMEJORABLE referencias, solicita una casa de familia respetable para servir á la mano y coser; tiene las mejores referencias que se pidan. Sol núm. 105.
6702 4-18

UN SEÑOR AMERICANO desea una habitación en casa de familia respetable. Para tratar de ajuste y condiciones dirigirse por escrito á H. W. Hall, despacho de anuncios de este periódico.
6701 4-18

SE NECESITA una criada manejadora que sea formal y trabajadora y tenga personas que acrediten su conducta, sino es así que no se presente. Teniente Rey n. 11, almacén. 67 7 4-13

COCINERA
Desea colocarse una cocinera inteligente para casa particular ó establecimiento, Informarán Lamparilla n. 18 6686 4-17

SE NECESITA
una buena cocinera, que traiga buenas referencias Se paga buen sueldo. Riela n. 74, altos.
6683 4-17

DESEAN COLOCARSE
una cocinera peninsular, en casa particular ó establecimiento y costura ó la española y á la criolla y tiene buenas referencias. En la casa que ha estado dan razón, Muralla n, 84. 6688 4-17

Una señora peninsular
de mediana edad, desea colocarse de cocinera á la española ó de criada de mano: sabe desempeñar bien los dos oficios y tiene quien responda por ella. Informan Aguila 116 A, preguntar por la encargada. 6680 4 17

UN ASIATICO COCINERO general, que sabe hablar inglés, desea colocación de su oficio en casa particular ó establecimiento: cocina según el gusto que desecen. Informan Compostela 41, taller de platería 6685 4-17

UNA SEÑORA peninsular desea colocarse de criandera á leche entera, con buena y abundante leche. Tiene quien responda por ella. Informan Concordia 199. 6684 4-17

Un joven peninsular
formal, desea colocarse de portero ó camarero: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informan Marianao. General Lee n. 8 frente al 17. 6686 4-17

Un sirviente peninsular
joven, se solicita, que sepa trabajar y presente referencias. Industria 126. 6683 4-17

Un muchacho
que vive en su casa, con buena letra y contabilidad, desea aprender negocios. Mercaderes 35, Departamento de importación. 6682 4-17

Para manejar un niño
y ayudar en los quehaceres de la casa, se solicita una criada española. Sueldo 10 pesos plata, ropa limpia. Belascoain 68, altos. 6674 4-17

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es inteligente y educada y de buen trato, presenta muy buenas referencias y aspira á buen sueldo. Informes Barcelona 4. 6675 4-17

Una criandera peninsular
con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Gloria 84. 6658 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA que sepa servir y tenga referencias: en la misma un cocinero que sepa guisar muy bien y sea sacado de lo contrario que no se presente. Informarán Consulado n. 61. 6584 4-17

DESEA COLOCARSE
un joven que además de ser hojalatero es constructor tres clases de aparatos Acetileno. Infanta 19 darán razón. 6691 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR
desea colocarse de manejadora. Tiene muy buen trato y es cariñosa con los niños. Informarán Virtudes 173. 6697 4-17

SE SOLICITA
una joven peninsular, para manejar una niña y ayudar á los quehaceres de la casa de corta familia, ha de traer referencias. Aguacate 74 altos á todas horas. 6700 4-17

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular de cinco meses de parida á media leche, que tiene buena y abundante. Tiene quien responda por ella. Informan Concordia n. 142. 6653 4 15

DOS CRIANDERAS PENINSULARES DE tres y dos meses de paridas, desean colocarse á leche entera, la que tienen buena y abundante, una con su niño que se puede ver. Tienen quien responda por ellas. Informan Santa Clara 3.
6651 4-15

SE SOLICITA
una muchachita de 12 á 14 años, blanca ó de color, que sea formal, para pequeños quehaceres y hacer algunos mandados. Se le dan $3 plata de sueldo. Amistad 146, entre Reina y Estrella. Edificio de Aldama. 6652 4-15

SE NECESITAN
aprendizas adelantadas y oficialas de vestidos de señoras y ropa blanca de idem y niños y oficialas de florista y sombreros. Si no son buenas que no se presenten Amistad, 134. Teléfono 1364.
6651 4-15

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular á media leche y una manejadora en la misma casa. Informarán Carmen n. 4, bodega. 6664 4-15

COSTURERA
Se solicita una práctica en camisas, en máquina, ojales, marcas y remates. O'Reilly 13, el portero informará. 66 8 4-15

UNA SEÑORA de mediana edad desea colocarse de criada de mano ó manejadora en casa de buena familia. Sueldo $15 y ropa limpia. También se coloca una joven de criada de mano. Ambas saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Teniente Rey 51.
6665 4-15

DESEA COLOCARSE
de criada de mano ó manejadora una señora recien llegada de la Península, de buena conducta. Informarán calle de Oficios, fonda El Porvenir.
6650 4-14

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un ingenio de pesador de caña ó Mayordomo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete á facilitar jornaleros para ingenio ó finca: informarán en el Diario de la Marina; además se solicita una portería, tiene buenas referencias. Aguacate 19 G

SE SOLICITA
un cocinero que sepa cumplir su obligación y tenga buenas referencias. Informarán Consulado n. 63.
6641 4-14

UN JOVEN DE COLOR desea colocarse de criado de mano; sabe desempeñar bien el oficio y es exacto en el cumplimiento de su deber. Tiene quien responda por él. Informan San Miguel esquina á Prado, al lado del café Los Tres Hermanos.
6649 4-14

DESEAN COLOCARSE
dos cocineras en casa particular ó establecimiento; una duerme en la colocación; saben bien su oficio, son cumplidoras y tienen buenas referencias. Informan Galiano 107. 6615 4-14

DESEA COLOCARSE
de criandera una señora peninsular que tiene buena y abundante leche. Tiene quien responda por ella. Soledad n. 2 á todas horas 6647 4-14

SE SOLICITAN
repartidores de cantinas y un muchacho. Calle de Acosta n. 29. 6643 4-14

Una señora peninsular
con buenas recomendaciones, desea encontrar colocación de manejadora ó criada de manos. Sabe coser á mano. Dan razón en Galiano n. 5,
6638 4-14

MODISTAS

Se necesitan buenas operarias y aprendizas. Compostela 129. 6529 8 14

UN PENINSULAR
recién llegado que conoce la contabilidad y algo de francés, inglés é italiano, desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. Dirigirse á O'Reilly 31, restaurant. G

Un segundo dependiente de farmacia
con algunos conocimientos de inglés, desea colocarse en una farmacia ó donde lo soliciten. Los avisos al despacho de anuncios de este periódico.
6634 4-14

SE SOLICITA
una criada de mano en Consulado 17.
6631 4-14

Una criandera peninsular
de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene buenas recomendaciones. Informan Virtudes 132.
6695 4 14

Se necesita una buena cocinera
que traiga buenas referencias en S. Lázaro 265
6637 8-14

DESEAN COLCARSE
una criandera con buena y abundante leche, á leche entera; tiene su niña que se puede ver y es primeriza. Edad 19 años. Concordia 195. 6607 4 13

DESEA COLOCARSE una joven peninsular aclimatada en el país, de camarera ó manejadora ó para acompañar á una señora sola. También se coloca un muchacho de 16 años en una botica para ayudar ó en bodega. Tienen quien responda por ellos, San Ignacio 90. 6602 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA para un matrimonio; ha de traer referencias; sueldo 10 pesos plata. Si se ve que sabe cocinar se aumentará el sueldo. Si quiere puede dormir en la colocación. Cepero n. 4 frente á la iglesia. Cerro.
6615 4-13

Un joven peninsular
desea colocarse de criado de manos ó en otro trabajo que se le presente: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por su conducta: darán razón, Dragones esquina á Campanario, bodega.
6619 4-13

SE SOLICITA
una criada de mano que sea blanca y tenga quien responda de su conducta y moralidad; en Lamparilla 17, Informarán. 6673 4-13

CRIANDERA.—Una señora peninsular de 40 días de parida aclimatada en el país desea colocarse á leche entera la que tiene abundante, reconocida por el Dr. González Aróstegui; tiene que ser familia respetable por haber estado en casa de las principales familias de la Habana. Informarán y puede verse su niño San Ignacio 132.
6440 4-13

SE SOLICITA
una morena para manejadora: tiene que traer buenas referencias y saber su obligación. Salud 79
6570 5-13

Cocinera blanca
que duerma en el acomodo: se solicita para corta familia calle F núm. 30, Vedado. Sueldo $15 plata. Referencias 6595 8-13

SE DESEA SABER LA ACTUAL RESIDENCIA de don Elías Girala, blanco, de doce años de edad y estatura proporcionada á dicha edad, ojos negros y con la seña especial que al reir ó llorar hace un movimiento raro con el labio inferior. La última noticia que de él se tiene es de la fonda "El Polaco," en Cárdenas.
La persona que dé aviso de su domicilio á don Adolfo Girala, Bouldón n. 41, en Cienfuegos, será generosamente gratificada.
1504 18-3St

SE SOLICITA UN ADMINITRADOR en una extensa jurisdicción, que nombre agentes para la famosa *"Game o Skill"* (maquina automática que funciona dejando caer en ella una moneda) la cual por una pieza de nikel ofrece un tabaco ó una bebida. Está legalmente autorizada y sustituye á todas las máquinas prohibidas. Se alquila ó vende á plazos fáciles. Exito seguro.
Talleres de Billares de Palmer. Chicago. Illinois.
C 1497 52-Sep. 1º

DINERO BARATO

Se da al 7 por ciento anual cualquier cantidad que se solicite por término de uno á seis años, sobre fincas urbanas de construcción moderna y que estén situadas en buenas calles. Informan todos los días de 11 á 4 de la tarde en casa de los banqueros señores "Hijos de R. Arguelles," Jesús María 29.
6030 26-22

COMPRAS.

Sin intervención de corredor

se desea comprar una casa en punto céntrico. Dirigirse á Campanario 49. 6727 8-18

PALOMAS VOLADORAS
Se pagarán á razón de 60 cnts. por cuantas lleven el domingo 15 del corriente á las seis de la mañana al Vedado punto donde estuvo situado el café El Delirio frente á la bodega El Palomar.
Se recomienda que sean muy voladoras.
Para más informes Obispo 53.
6581 8-12

COBRE Y HIERRO VIEJO.—Sol 24, J. Schmidt. Teléfono 892.—Se compran todas las partidas que se presenten de cobre, bronce, metal, latón, campana, plomo; zinc; pagamos á los precios más altos de plaza al contado. En la misma se venden serpentinas de cobre de todas figuras y tamaños. Tenemos tuberías de hierro de todas dimensiones y dongues dupies y máquinas de varias clases de medio uso. 6508 129 Ag3

ALQUILERES

Teniente Rey 14, se alquila para almacen importante. Informarán en la Notaría del Sr. Solar, Aguacate 128, de 3 á 10 a. m y de 12 á 4 p. m.
6741 8-18

SE ALQUILA
la hermosa y ventilada casa Lealtad n. 2, con sala, saleta corrida, cuatro cuartos, buena cocina, baño é inodoro. La llave en la bodega de la esquina. Su dueño Línea 70, A. 6718 8-18

VEDADO
Se alquila la hermosa y nueva casa de mampostería y azotea compuesta de zaguán, sala, comedor, seis grandes cuartos bajos y uno alto, muy cómoda cocina, caballerizas, baño, inodoro, gran patio con árboles, portal corrido al frente con jardín y contador interior, agua de Vento, está situada en la calle 14 n. 9 á 30 varas de la Línea. Se da barata. La llave é informes en el kiosco de San Juan de Dios. 6716 8-18

SE ALQUILA
la casa Amargura 34, con sala, comedor, 4 cuartos, agua, etc. Precio $34. Informan Aguiar 60.
6736 8-18

SE ALQUILA
la hermosa casa Galiano 44 en la esquina del Monserrate, tiene sala, comedor, 5 cuartos bajos y uno alto, gran saleta de comer, baño, cochera con entrada independiente, inodoros, etc. Informan Aguiar 60. 6735 8-18

GUANABACOA.—Se alquila la hermosa casa Cde alto y bajo, calle de Martí, 68 antes Real, con muchas habitaciones, agua, cochera, patio, traspatio, jardín, etc., la llave enfrente é impondrán en la Habana, Acosta 81 6710 4-18

Se alquilan

habitaciones y se vende una vidriera muy barata en Galiano 67, barbería. 6703 8-18

San Ignacio 92,
hay habitaciones altas con balcón á la calle, frescas y espaciosas para matrimonios sin niños, caballeros ó señoras solas; no se dan personas de moralidad, por ser casa de familia. 6738 4-18

CASA ESPLENDIDA y barata se alquila el alto y bajo indistintamente Carlos III nº 189, á dos cuadras de Reina, acabada de construir con los adelantos modernos. Llave é informarán San Rafael 2, escritorio. 6706 8-18

SE ALQUILAN

los entresuelos y los bajos de Galiano número 7, A, y darán razón en Empedrado número 10
6671 6-17

Luz n. 6. Espléndidos altos.
Se alquilan, con seis habitaciones, sala y saleta, comedor, baño é inodoro, suelos mármol y mosaicos. En la misma informan á todas horas.
6689 4-17

SE ALQUILAN
las casas Lealtad 126, bajos, y Escobar 76, en 8 y 10 centenes respectivamente. La llave al lado. Informarán en Empedrado 5 de doce á cinco.
6335 8 17

VEDADO
Se alquila la casa calle 11 esquina á 10, compuesta de sala, comedor, 3 cuartos, patio con árboles frutales y demás dependencias. Informarán en la misma. 6677 8-17

Se alquilan los altos Riela 66 con sala, comedor, cuatro cuartos, baño, inodoro y cocina, pisos de mármol y mosaico, lavabos, agua y entrada independiente. Informarán en la planta baja, almacén de sombreros. 6694 8-17

SE ALQUILAN
un médico precio los bajos de Refugio n. 2 á media cuadra del Prado, á propósito para una corta familia. 6687 8-17

Sabirana 84 una cuadra de Carlos III acabada de construir, sala de dos ventanas y mosaicos, zaguán, 4 cuartos, saleta de comer con mosaicos, inodoro, patio, fregadero de mármol, cocina y espléndido sótano. Su dueño, Merced 48. Tiene servicio sanitario y frente de cantería.
6692 8-17

SE ALQUILA
la casa Escobar 140 entre Salud y Zanja. En precio módico con sala, comedor zaguán y tres cuartos, agua y azotea, la llave de 1 á 2, en la misma y el demás tiempo en Infanta 3 esquina Tejas.
6699 8 17

EGIDO 16, altos

En estos ventilados altos se alquilan departamentos y habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad, con baño y servicio interior de criado, si así se desea. Teléfono núm. 1639.
6744 alt 1a-10 26d-11

HABITACIONES
frescas, amuebladas, con toda asistencia, baño y ducha, desde $8 50 mensuales. Virtudes n. 1, esquina á Prado. 6661 4-15

Se alquila la casa calle de Dolores n. 15, en Jesús del Monte, barrio de Santos Suarez, acabada de pintar y compuesta de sala, comedor corrido, tres cuartos, cocina y un buen patio: la llave en el n. 17. Informarán en Galiano 76; mueblería.
6662 4-15

GRAN CASA DE HUESPEDES.—En esta hermosa casa, toda de mármol, y con el tranvía eléctrico á la puerta, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados á familias, matrimonios ó personas de moralidad con toda asistencia, pudiendo comer en sus habitaciones si lo desean. Consulado 124, esquina á Animas, teléfono n. 280. 6663 4-15

SE ALQUILAN

tres cuartos y una cocina, todo junto. Belascoain n. 111, entre Reina y Salud.
6642 4-14

En casa de familia de orden
Se alquilan hermosas habitaciones altas con balcón á la calle y una sola con toda asistencia ó sin ella. Pisos de mármol. Bernaza n. 76 esquina á Muralla. 6646 4-14

Habitación amueblada. — En punto céntrico y casa de familia, se alquila con mesa y asistencia á un matrimonio sin hijos ó dos amigos, una hermosa y fresca habitación amueblada, con balcón á la calle. Impondrán en la botica Republicana, Consulado esquina á Colón, 6639 4 14

Se alquila

la casa Ancha del Norte n. 64, con vista al Malecón en el precio de 14 centenes oro, último precio. Horas de verla de 2 á 4 de la tarde. 6648 4-14

Se alquilan unos bonitos altos en O-Reilly 87. Informarán en la Abaniquería de Carrara, Obispo 129.—También se alquila un buen local para establecimiento en los bajos de la misma casa O-Reilly 87, entre Bernaza y Villegas.
6636 4-14

SE ALQUILA

La fresca y bien ventilada casa Rayo 17. Informes Obispo 56, sedería. 6632 8-14

SE ALQUILA
En $10 plata la casita de Desamparados n. 2, con fiador la llave en la bodega del lado é informarán Campanario 131 de 12 á 2.
6619 8-13

SE ALQUILAN
los altos de la casa Concordia 41, compuestos de sala, saleta, comedor corrido, seis cuartos, cocina y entresuelo. Informarán de los mismos en Galiano n. 76, mueblería 6627 4-13

En Jesús del Monte, se alquila una cómoda casa de mampostería y extensos portales, con sala, zaguán, comedor, 3 cuartos, baño, cochera, caballeriza, agua de vento, dos patios, inodoro, en el número 312 de la misma calzada informarán y está la llave. 6622 4-13

Egido 25, entre Luz y Acosta
Se alquila con sala, saleta y seis cuartos, cocina agua y desague á la cloaca. La llave en el número 27. Impondrán en Jesús María 59.
6626 4-13

Plaza de Sto Domingo. Guanabacoa
Las casas números 1 y 1½ de portales, cinco cuartos, sala, saleta y cocina cada una. La llave en el solar del frente y Jesús María 59, Habana, impondrán. 6525 4-13

Un hermoso cuarto alto se alquila á hombres solos en casa de familia de extricta moralidad. Hay mesa, ducha y lavin. Cienfuegos 7, próximo al Parque. 6573 8-13

VEDADO

CARNEADO alquila casas á $15 90 y $17 al mes y tiene los mejores BAÑOS DE MAR.
C 1604 312-12 St

SE ALQUILA

en el mejor punto del Vedado la casa calle de la Línea n. 70, entre 13 y G, la llave é informes á la otra puerta; en el n. 70, A. Teléfono 1899.
6598 8-12

Habitaciones: en esta respetable y acreditada casa de familia, sus pisos de mármol y el tranvía por el frente y ambas esquinas, son espléndidas y frescas, con balcón á la calle, á matrimonios de moralidad ó á hombres solos, con asistencia. Galiano 75, esquina á San Miguel. 6594 5-12

Frescas y amplias habitaciones
se alquilan para escritorios á hombres solos y familias sin niños. Santa Clara 41, esquina á Cuba.
6549 15 11

Se alquila

un espacioso local bajo, propio para depósito ó almacén, dando frente a la plazoleta de San Agustín. Puede verse y tratar de su ajuste en Amargura 19, esquina á la Cuba, bodega. 6555 8-11

Se alquilan los bajos de Concordia 47, con sala de dos ventanas, zaguán, patio, traspatio, caballeriza y demás comodidades. La llave en los altos é informan en Campanario 131.
6576 8-11

Casa quinta calle E ó Baños
esquina á la calle 21 (por Medina) acabada de fabricar, de mampostería y teja.
Tiene sala, comedor, siete habitaciones, jardín, huerta, cochera para dos coches, caballeriza para tres caballos, dos habitaciones para criados, lavadero, mirador y completo servicio sanitario: en la misma impondrán ó en Obra-pía 23, almacén de música. c 1602 15-11 St

SE ALQUILA
el piso alto de la casa calle de Inquisidor 43. En la misma informarán á todas horas,
6529 8-10

Se alquila en Guanabacoa calle de Lebredo n. 4, con la línea del tranvía y en el mejor punto de la población, una casa con 4 cuartos altos, 5 bajos, sala, saleta y comedor. De más pormenores informan Pepo Antonio 36, peletería La Indiana.
6515 8-10

SE ALQUILAN

cuatro hermosos cuartos con balcón á la calle, frente á la brisa, con servicio á la moderna y teléfono. Aguiar 116, en casa respetable.
6505 8-10

SE ALQUILAN
en el Vedado, en la Loma, calle 11 entre C y D, varias accesorias y cuartos acabados de pintar, con agua de Vento, á precios módicos. Frente á la primera iglesia. Informarán en la misma y en Aguiar número 100, W. H Redding. 6474 26-8 St

SE ALQUILA
la hermosa casa n 12 de la calle del Príncipe, entre Marina é Infanta, próxima al mar y á pocos metros del tranvía eléctrico. Informan en Muralla núm. 23. 6166 15-7 St

SE ALQUILAN

los grandes y espaciosos bajos de la casa Aguiar 122, propios para almacen de tabaco ú otros efectos. Informan en El Navío, Aguiar n. 97, ó en la Casa de Borbolla. C 1582 7 St

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.
C 1530 1 St

CASA DE HUESPEDES

Con licencia, habitaciones frescas y amplias, con comidas. Precios módicos. No se admiten niños. Aguiar 72, altos, esquina á San Juan de Dios.
6363 15-4

PIANOS

Mecánicos que obtuvieron medalla de oro en la Exposición de París, y que constituyen verdadero recreo y solaz para las personas amantes del arte, desde $ 125 hasta 650.
De Pleyel, de 1ª de 1ª de 408 á 700 $.
Nos queda un resto de fornituras para pianos que se realizan á precio de costo. Sépanlo los compositores y las familias que necesiten reparar sus pianos.
Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todo sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.
Casa J. Borbolla
Compostela 56,
c 1543 1 St

SE ALQUILAN
los espléndidos bajos de la linda casa Aguiar 122, acabada de arreglar por completo. Informan en El Navío, Aguiar núm. 97, ó en casa de Borbolla, Compostela 56. C 1581 1 St

SE ALQUILAN
los herm